



**MEMORIA DE  
SUSTENTABILIDAD  
2019**

**Comecipar**  
LTDA



## DIRECCIÓN GENERAL

Comisión de Responsabilidad Social Cooperativa.



## EDICIÓN

Lic. Clara Galeano, Dpto. de Responsabilidad Social Cooperativa.



## DIAGRAMACIÓN Y DISEÑO

Lic. D.G. Andrea Alvarez.



## IMÁGENES

Archivo Institucional.



## FORMATO DIGITAL

[www.coomecipar.coop.py](http://www.coomecipar.coop.py)

### TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS

La Memoria de Sustentabilidad 2019 es propiedad exclusiva de COOMECIPAR y sin fines de lucro, por lo que se prohíbe su comercialización. Se autoriza la reproducción total o parcial y su divulgación por cualquier medio citando la fuente.

Asunción - Paraguay  
Marzo 2020

# PERFIL DE LA MEMORIA

En esta edición, rendimos cuenta del desempeño económico, social y ambiental correspondiente al periodo de enero a diciembre de 2019, incluye datos comparativos de lo que fue el 2018, con esto, buscamos mayor claridad y comprensión de la información.

La Memoria de Sustentabilidad ha sido redactada tomando como referencia los estándares del Global Reporting Initiative (GRI) versión G4, de acuerdo con la opción de conformidad "esencial" y basando su contenido en los principios de participación de los grupos de interés, contexto de sostenibilidad, materialidad, alcance, cobertura y espacio temporal.

La información está respaldada por diversos elementos: evaluación cuantitativa y cualitativa de los participantes a las actividades, encuestas de satisfacción, evaluación de proveedores, actas, resoluciones, entre otros.

El alcance geográfico de las acciones comprende localidades donde **COOMECIPAR** está presente: Asunción, Gran Asunción, Itauguá, Ciudad del Este, Encarnación, Concepción, Villarrica y Pedro Juan Caballero.

La participación institucional permitió identificar lo más significativo para **COOMECIPAR** y su impacto en las dimensiones de la responsabilidad social cooperativa.

**COOMECIPAR** reafirma su apoyo al Pacto Global de las Naciones Unidas (ONU) incorporando en esta edición de la Memoria de Sustentabilidad, los términos de la Comunicación de Involucramiento (COE) para dar a conocer la contribución a sus Principios y con la agenda 2030 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).



APOYAMOS  
AL PACTO MUNDIAL

Esta es nuestra **Comunicación sobre el Progreso** en la aplicación de los principios del **Pacto Mundial de las Naciones Unidas**.

Agradecemos cualquier comentario sobre su contenido

Consultas acerca de la Memoria de Sustentabilidad 2019 al correo electrónico:  
[clara.galeano@coomecipar.coop.py](mailto:clara.galeano@coomecipar.coop.py)

# ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

(Global Reporting Initiative)

<b>PERFIL DE LA COOPERATIVA</b> <small>(G4-1 G4-2 G4-5 G4-7 G4-8)</small>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mensaje del Presidente .....6</li> <li>• Quiénes somos .....8</li> <li>• Dónde estamos .....10</li> <li>• Quiénes pueden ser socios .....12</li> </ul>	<b>DESEMPEÑO ECONÓMICO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Resultado del SPS ..... 38</li> <li>- Resumen de Crecimiento Económico</li> <li>- Contribución para el Excedente final</li> <li>- Excedente Cooperativo 2018-2019</li> <li>• Dictamen de Auditores Independientes ..... 40</li> <li>• Gerenciamiento de Riesgos ..... 42</li> <li>• Gestión e iniciativas con Proveedores ..... 44</li> </ul>
<b>GOBIERNO Y ESTRATEGIAS</b> <small>(G4-9 G4-10 G4-14 G4-15 G4-34 G4-35 G4-36 G4-38 G4-40 G4-56 G4-57 G4-58 G4-EC6)</small>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cómo Funcionamos .....15</li> <li>• Asamblea General de Socios .....16</li> <li>• Estamentos Electivos .....18</li> <li>• Comités Auxiliares .....20</li> <li>• Plantel Operativo .....22</li> <li>• Marcan nuestros caminos .....24</li> <li>-Valores y Principios Cooperativos</li> <li>- Guía Ética</li> <li>- Plan estratégico institucional 2019-2023</li> <li>-Misión</li> <li>-Visión</li> <li>-Valores Institucionales</li> <li>-Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2015, Política de Calidad</li> <li>-Objetivos de Calidad</li> <li>-Política de Responsabilidad Social Cooperativa</li> <li>• Compromiso y Participaciones .....27</li> </ul>	<b>DESEMPEÑO AMBIENTAL</b> <small>(G4-EN2 G4-EN3 G4-EN8)</small>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Decálogo Ambiental ..... 49</li> <li>• Reciclaje de papeles y cartones ..... 50</li> <li>• Procesos ecoeficientes con apoyo tecnológico.</li> <li>• Campañas de sensibilización en fechas conmemorativas</li> <li>• Educación y sensibilización en la comunidad</li> <li>• Utilización de los recursos agua y energía</li> </ul>
<b>PRODUCTOS Y SERVICIOS</b> <small>(G4-4 G4-EC1 G4-EC3 G4-LA5 G4-SO1 G4-PR3)</small>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Servicios Financieros .....29</li> <li>-Créditos</li> <li>-Ahorros</li> <li>-Tarjetas de Crédito</li> <li>-Asesores de Servicios</li> <li>-Bocas de Cobranza</li> <li>• Servicios No Financieros .....32</li> <li>- Servicio de Solidaridad</li> <li>- Servicio de Protección a la Salud - SPS</li> <li>- Plan de Actividades no Financieras</li> </ul>	<b>DESEMPEÑO SOCIAL</b> <small>(G4-LA1 G4-LA2 G4-LA5 G4-LA8 G4-LA9 G4-LA10 G4-HR2)</small>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Público Interno ..... 54</li> <li>- Plan de Capacitación</li> <li>-Salud y Seguridad Ocupacional</li> <li>- Promociones y traslados</li> <li>- Beneficios Otorgados</li> <li>• Programa de Capacitación de Directivos ..... 62</li> <li>• Socios y Comunidad ..... 65</li> </ul>
<b>DESEMPEÑO ECONÓMICO</b> <small>(G4-2 G4-EC8 G4-EC9 G4-EC13)</small>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conformación de la membresía por sucursales .....36</li> <li>- Aporte integrado por sucursales ejercicio 2019</li> <li>- Préstamos desembolsados</li> <li>- Cartera de Ahorros</li> <li>- Control de Cartera</li> <li>- Resumen de Subsidios otorgados</li> <li>- Contribución año 2019 al movimiento cooperativo</li> <li>- Índice de Morosidad</li> <li>- Evolución de la Mora</li> </ul>	<b>COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL Y PLAN 2020</b> <small>(G4-PR5)</small>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La comunicación institucional en el 2019 ..... 81</li> <li>- Comunicación COOMECHIPAR</li> <li>- Comunicación SPS</li> <li>- Presencia Institucional</li> <li>• Reconocimientos 2019 ..... 85</li> <li>• Plan de Trabajo Institucional 2020 ..... 86</li> <li>• Plan de Responsabilidad Social Cooperativa 2020 ..... 87</li> <li>• Matriz de materialidad y relevancia ..... 88</li> <li>• Contribución con los Principios del Pacto Global ..... 90</li> </ul>

# MENSAJE DEL PRESIDENTE

## Apreciados Lectores:

En representación del Consejo de Administración de COOMECIPAR, quiero expresar el más sincero agradecimiento a cada uno de los protagonistas del exitoso cierre del ejercicio 2019.

En estos 47 años de historia, siempre mantuvimos nuestra esencia cooperativa, exigiéndonos calidad y calidez como práctica institucional, buscando por sobre todas las cosas, satisfacer a nuestra membresía con servicios ágiles y oportunos.

Como cooperativa, promovemos un modelo de negocio democrático y participativo, tomando en consideración los intereses de los distintos grupos con quienes nos relacionamos adoptando conductas éticas y transparentes.

La Memoria de Sustentabilidad, en su octava edición, traduce los resultados en el lenguaje que pregona la responsabilidad social empresarial, un formato referencial sobre nuestro estilo de gestión con indicadores universales para medir la evolución en el tema.

La puesta en marcha del nuevo Plan Estratégico Institucional para los próximos cinco años, fue el paso para visualizar a dónde queremos llegar en las diferentes perspectivas: financiera, socios, en los procesos internos, en el aprendizaje y crecimiento como una cooperativa socialmente responsable.

Con criterios claros definimos el Plan Operativo Anual 2019 priorizando temas como:

Facilitar el acceso a los servicios a través de la innovación tecnológica, potenciar el sistema de responsabilidad social cooperativa, desarrollar el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI) e iniciar la construcción sede sucursal de Encarnación.



En concordancia con el Plan Estratégico Institucional, trazamos siete ejes de acción para el sistema de responsabilidad social: Ética, buen gobierno y sostenibilidad; comunicación y transparencia; compromiso con el talento humano, compromiso con la membresía, gestión e iniciativas con proveedores, compromiso con la comunidad y el medio ambiente.

Con todos estos elementos más arriba mencionados, el desempeño fue satisfactorio y con avances significativos, como la suba de nuestra calificación de Riesgos obteniendo la categoría: pyA+. Concerniente a los servicios no financieros destacamos el Servicio de Protección a la Salud (SPS), medicina prepaga de COOMECIPAR que ha logrado un adecuado equilibrio entre el costo operativo y el servicio; en concepto Solidaridad un número importante de socios accedieron a los diferentes tipos de subsidios; otra característica que distingue a nuestro sector, es el Fomento de la Educación Cooperativa cuya asignación del rubro está destinado por Ley; siendo fundamental la buena gestión económica para tener mayor incidencia en las acciones sociales; tal es así que la inversión del Plan de Actividades No Financieras en el 2019 fue de Gs. 8.296.464.521, con lo cual desarrollamos la educación y formación en temas económicos, financieros, estilos de vida saludables, actividades culturales, sociales y recreativas, sensibilización social y ambiental, deportes, salud preventiva, liderazgo, entre otros.

Importante decirles, que la tarea no fue fácil para llegar a buen puerto, ante un escenario económico nacional de bajo crecimiento y poca dinámica, cuyo impacto lo sentimos en el primer semestre; sin embargo asumimos el reto, hallamos la estrategia correcta, con un equipo humano de directivos y colaboradores con alto sentido de pertenencia y apego a las normas para cumplir con los objetivos.

Celebramos las buenas prácticas institucionales que nos han posicionado como una entidad útil, solvente y prestigiosa en el sector, donde ya somos más de 520 Cooperativas de Ahorro y Crédito a nivel país y 1.468.700 Cooperativistas en promedio.

Ratificamos nuestro compromiso con el Pacto Global de las Naciones Unidas, participando en el 2019, de las mesas temáticas: Anticorrupción, Medio Ambiente, Equidad y Prosperidad, de manera a sumar esfuerzos en el cumplimiento de sus principios e iniciativas.

COOMECIPAR es miembro de la red del Pacto Global, Paraguay, desde julio de 2018.

De nuevo reiterar mi profunda gratitud a nuestra apreciada membresía por la confianza y la preferencia de siempre, por considerarnos su mejor opción, también a nuestros proveedores y prestadores, con los cuales, este año por primera vez, hemos abierto un espacio para que nos evalúen como institución, con el objetivo de fortalecer vínculos y conocer sus opiniones; gracias a la comunidad y a la ciudadanía en general por apoyar las iniciativas solidarias y ambientales de COOMECIPAR.

*Queremos calidad de vida hoy, con un futuro sostenido para las generaciones venideras.*

**Muchas Gracias**

Dr. Felipe Armele Bonzi



# SOMOS UNA COOPERATIVA

1967

Iniciamos como Caja de Ahorro y Préstamo del Círculo Paraguayo de Médicos.

1972

Constituida como Cooperativa de Ahorro y Crédito COOMECIPAR Limitada.

2019


Seguimos trabajando para una mejor calidad incorporando criterios de sostenibilidad.



Con 74.072 socios nuestra membresía está compuesta por:

 47.403 Mujeres.

 26.609 Hombres.

 60 Personas Jurídicas.



### CASA CENTRAL

San José N° 156 e/ Mariscal López y Río de Janeiro  
comunicacion@coomecpar.coop.py  
Lunes a Viernes de 7:30 a 15:30 hs. Sábados 7:30 a 11:00 hs.



### AGENCIA LUQUE

Avda. San Martín e/ Gral. Aquino y Pedro Juan Caballero  
luque@coomecpar.coop.py  
Lunes a Viernes de 7:30 a 15:30 hs. Sábados 7:30 a 11:00 hs.



### AGENCIA VILLA MORRA

Cruz del Defensor N° 246 e/ Boggiani y Quesada  
villamorra@coomecpar.coop.py  
Lunes a Viernes de 9:00 a 17:00 hs. Sábados 7:30 a 11:00 hs.



### SUCURSAL CIUDAD DEL ESTE

Avda. Itaipú Oeste e/ Avda. Monseñor Rodríguez y Los Lapachos - cde@coomecpar.coop.py  
Lunes a Viernes de 7:30 a 15:30 hs. Sábados 7:30 a 11:00 hs.



### AGENCIA ITAUGUÁ

Ruta II Mcal. Estigarribia e/ Jóvenes por la Democracia  
itaugua@coomecpar.coop.py  
Lunes a Viernes de 7:30 a 15:30 hs. Sábados 7:30 a 11:00 hs.



### AGENCIA CLÍNICAS

Avda. Mariscal López c/ Coronel Casal – San Lorenzo.  
clinicas@coomecpar.coop.py  
Lunes a Viernes de 7:30 a 15:30 hs. Sábados 7:30 a 11:00 hs.



### SUCURSAL CONCEPCIÓN

Yegros c/ Presidente Franco  
concepcion@coomecpar.coop.py  
Lunes a Viernes de 7:30 a 15:30 hs. Sábados 7:30 a 11:00 hs.



### SUCURSAL ENCARNACIÓN

Constitución c/ Avda. Irrazabal.  
encarnacion@coomecpar.coop.py  
Lunes a Viernes de 7:30 a 15:30 hs. Sábados 7:30 a 11:00 hs.



### AGENCIA MULTIPLAZA

Avda. Eusebio Ayala Km. 5  
multiplaza@coomecpar.coop.py  
Lunes a Viernes de 9:00 a 19:30 hs. Sábados 9:00 a 16:30 hs.  
Domingos y feriados de 10:00 a 15:30 hs.



### AGENCIA SAN LORENZO

Calle 10 de Agosto esq. Pedro J. Carles  
sanlorenzo@coomecpar.coop.py  
Lunes a Viernes de 7:30 a 15:30 hs. Sábados 7:30 a 11:00 hs.



### SUCURSAL PEDRO JUAN CABALLERO

Carlos Antonio López esq. Yegros  
pjc@coomecpar.coop.py  
Lunes a Viernes de 7:30 a 15:30 hs. Sábados 7:30 a 11:00 hs.



### SUCURSAL VILLARRICA

Boulevard Caballero e/ Rui Díaz de Melgarejo y Mcal. López.  
villarrica@coomecpar.coop.py  
Lunes a Viernes de 7:30 a 15:30 hs. Sábados 7:30 a 11:00 hs.

# QUIÉNES PUEDEN SER SOCIOS

PROFESIONALES UNIVERSITARIOS DE LAS SIGUIENTES CARRERAS:

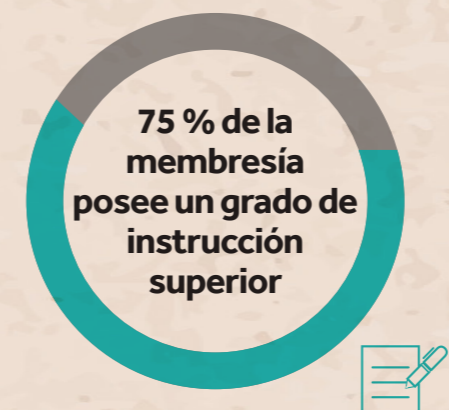
- » Médicos
- » Odontólogos
- » Bioquímicos
- » Psicólogos
- » Lic. en Enfermería
- » Lic. en Obstetricia
- » Lic. en Servicio Social
- » Químicos Farmacéuticos
- » Egresados de la Facultad de Ciencias Químicas
- » Médicos Veterinarios
- » Ingenieros Sanitarios
- » Lic. en Biología
- » Lic. en Química
- » Lic. en Tecnología de Producción
- » Lic. en Nutrición
- » Lic. en Kinesiología y Fisioterapia
- » Lic. en Instrumentación Quirúrgica



## OTROS VÍNCULOS:

- » Alumnos regulares del último año de las carreras vínculo.
- » Cónyuge e hijos de socios.
- » Hijos de socios fallecidos, menores en el momento del fallecimiento.
- » Empleados confirmados.

Requisito Económico para ser Socio	Año 2018	Año 2019
Cuota de ingreso no retornable	25.000	25.000
Aporte mínimo (el monto cubre un año de aporte)	72.000	72.000
Una cuota de Solidaridad	10.000	10.000
Apertura de Caja de Ahorro	10.000	10.000
<b>Total General</b>	<b>117.000</b>	<b>117.000</b>



Se registraron 1.976 salidas de socios que representa el 2,66 % del total de la membresía. Motivo principal: Incumplimiento del compromiso de Aporte, lo que nos indica la necesidad de enfatizar la educación sobre derechos y obligaciones de los socios.



Somos una cooperativa tipo "A" conforme al volumen de activos.



En Paraguay, las cooperativas están reguladas por el Instituto Nacional de Cooperativismo – INCOOP.

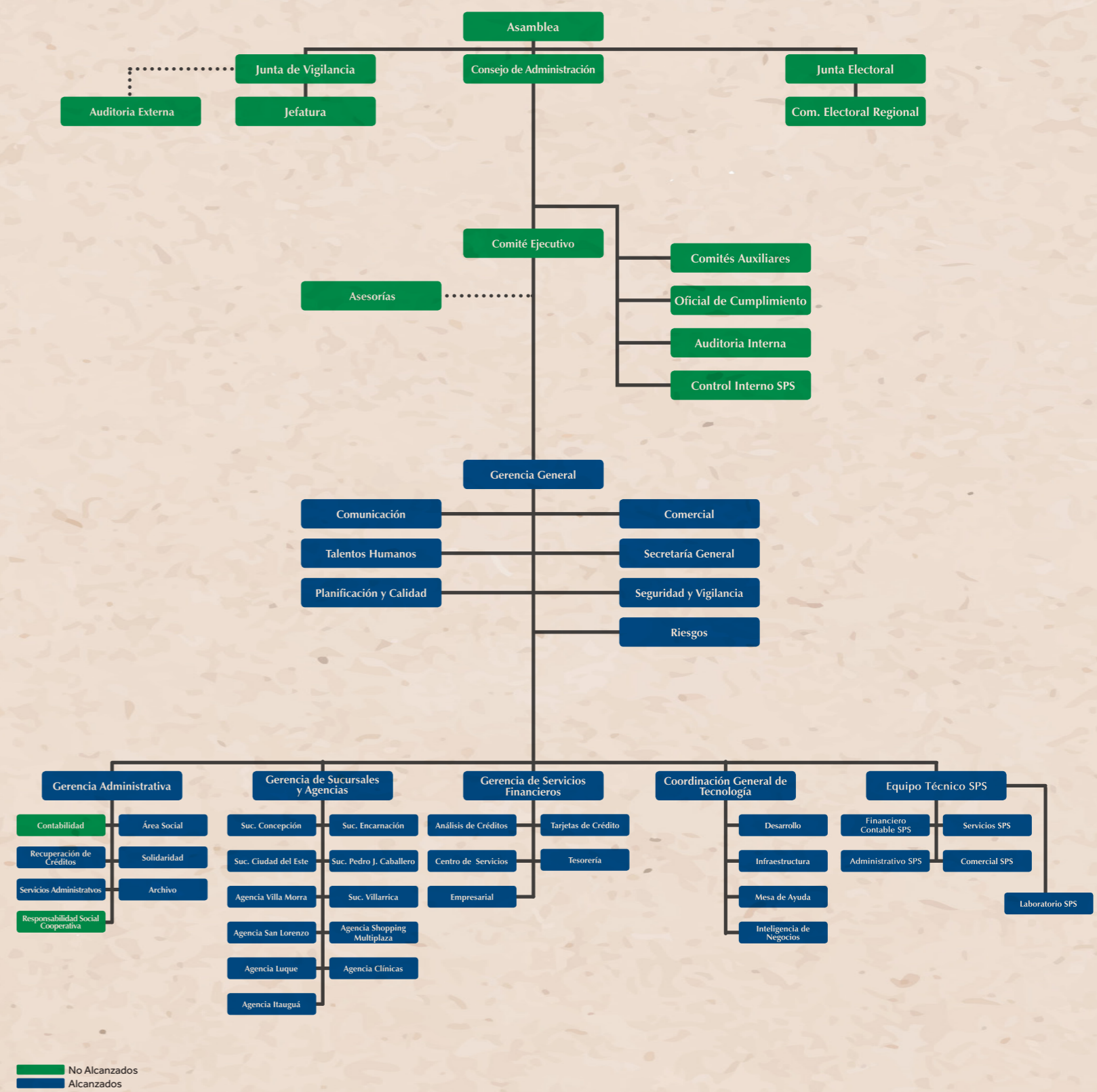


Somos parte de la Federación de Cooperativas del Paraguay - FECOPAR Ltda. y la misma a su vez integra la Confederación de Cooperativas – CONPACCOOP Ltda.



# GOBIERNO Y ESTRATEGIAS

## ¿CÓMO FUNCIONAMOS?





# LA ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS

Es la autoridad máxima de la cooperativa, se realiza una vez al año en carácter ordinario y de forma extraordinaria cuando la situación lo amerita, sus decisiones son obligatorias para todos los socios presentes o ausentes, estamentos y demás órganos de gobierno.



**COOCECIPAR** dispone a sus asociados la Memoria y Balance del ejercicio antes de la Asamblea, conforme lo establece el Estatuto Social.



## PARTICIPACIÓN EN ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA REALIZADA EL 31-03-2019

<b>Total de socios al cierre del ejercicio 2018</b>	<b>69.924</b>
<b>Total de socios habilitados al momento de la convocatoria</b>	<b>50.266</b>
Porcentaje de Hombres habilitados	36%
Porcentaje de Mujeres habilitadas	64%
Personas Jurídicas	0%
Total de socios participantes	2.732
Total de asociados acreditados con voz y voto	2.613
Total de asociados que votaron	2.162

El **72%** de la masa societaria habilitada para la Asamblea General de Socios. Participación del **5,43%** del total de habilitados.

MEDIOS DE COMUNICACIÓN PARA ASAMBLEAS	ACCESO A CARGOS DIRECTIVOS Y ELECTIVOS	
<b>DIARIOS:</b> 32 avisos, 15 en diario ABC y 17 en Última Hora.	<b>CARGOS ELECTIVOS</b>	<b>17</b>
<b>RADIOS:</b> 2.886 menciones (663 en radios de Asunción y gran Asunción y 2.223 en radios del interior del país).	<b>Clasificación de cargos electivos por sexo</b>	
<b>MENSAJERÍA:</b> 387.696 mensajes remitidos.	Hombres	12
<b>BOLETÍN DIGITAL:</b> Se enviaron 3 Boletines Digitales con Información Asamblearia a un promedio de 39.000 personas suscritas al servicio.	Mujeres	5
<b>REDES SOCIALES:</b> 37 publicaciones y 8 historias en Facebook e Instagram.	<b>Clasificación de cargos electivos titular y suplentes por sexo</b>	
<b>PÁGINA WEB:</b> Información general desde enero a marzo de 2019 (90 días).	Titulares Hombres	7
<b>PANTALLAS PUBLICITARIAS:</b> Mes de enero al 31/03/2019 (90 días).	Suplentes Hombres	5
<b>AFICHES LOCALES DE COOCECIPAR:</b> 107 impresiones ubicadas en Casa Central, Agencias y Sucursales.	Titulares Mujeres	4
<b>AFICHES OTROS LOCALES:</b> 33 afiches colocados en Hospitales dentro de la influencia de nuestra membresía.	Suplentes Mujeres	1
<b>PASACALLES:</b> 25 pasacalles, ubicados en Casa Central, Agencias y Sucursales y Hospitales dentro de la influencia de nuestra membresía.	<b>ORGANISMOS AUXILIARES</b>	<b>84</b>
<b>DIPTICOS:</b> 38.000 impresiones distribuidas.	Comité de Educación Casa Central	5
<b>DISPONIBILIDAD DE MEMORIA Y BALANCE ANTES DE LA ASAMBLEA:</b> Desde el 18 de marzo de 2019 en Casa Central / SPS / Página Web de COOCECIPAR; 19 de marzo en Agencias y 20 de marzo en Sucursales. (cumpliendo con la disposición estatutaria).	Comité de Educación Sucursales	15
	Comité de Crédito	4
	Comité de Solidaridad	5
	Comité de Salud	4
	Comisión Electoral Regional	13
	Comité de Relaciones Intercooperativas	4
	Comité Social, Cultural y Deportivo	5
	Comité Género	4
	Comité Coordinador Sucursales	25
	<b>Clasificación de Organismos Auxiliares por sexo</b>	
	Hombre	42
	Mujer	59
	<b>Total de Directivos</b>	<b>101</b>
	El <b>70%</b> de los cargos electivos están ocupados por varones.	
	El <b>70%</b> de los cargos en comités auxiliares son mujeres.	

COOCECIPAR cuenta con un Reglamento Electoral que garantiza la transparencia del proceso y establece los requisitos para acceder a los estamentos electivos; los datos expuestos reflejan la accesibilidad al cuadro directivo en cuanto a género se refiere, siendo el único parámetro la idoneidad para ejercer los cargos.

# NUESTROS ESTAMENTOS ELECTIVOS

## CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, JUNTA DE VIGILANCIA Y JUNTA ELECTORAL



*El Consejo de Administración es el órgano directivo y ejecutivo al cual le corresponde la dirección y administración de la cooperativa.*

### CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

- Presidente:** Dr. Felipe Oscar Armele Bonzi
- Vice Presidente:** Dra. Ana María Campos
- Secretario:** Dr. Cristian Pintos Alcaraz
- Tesorero:** Dr. Raúl Cubilla Moro
- Vocal:** Dra. María de los Ángeles Vera
- Miembro:** Dr. Juan Carlos Ramírez
- Miembro:** Dra. Ana Riquelme Estigarribia



*La Junta de Vigilancia cumple la función de fiscalizar las actividades económicas y sociales de la cooperativa.*

### JUNTA DE VIGILANCIA

- Presidente:** Dr. Walter Cáceres Achinelli
- Secretaria:** Dra. Mirtha Cáceres Sosa
- Vocal:** Abog. Hugo Alfonso Manzoni
- Miembro:** Dr. Jesús Amarilla Núñez
- Miembro:** Dr. Roberto Dullak Peña



*Le compete a la Junta Electoral la realización y fiscalización de los comicios para la elección de autoridades assemblearias conforme a un reglamento electoral homologado por el INCOOP.*

### JUNTA ELECTORAL

- Presidente:** Sr. Ramón Álvarez Zárate
- Secretaria:** Lic. María Teresa Galeano Galeano
- Vocal:** Dr. Richard Gómez Martínez
- Miembro:** I.Q. Joaquín Escribá Berro
- Miembro:** Arq. Mario Garay Frey

# COMITÉS AUXILIARES

Apoyan la estrategia institucional con funciones específicas designadas por el Consejo de Administración.

## COMITÉS DE CASA CENTRAL



### COMITÉ DE CRÉDITO

**Presidente:** Dr. Pedro Barudi Aranda.  
**Secretaria:** Dra. Olga Benítez Carbini.  
**Vocales:** Lic. María Victoria Ramírez, Lic. María Asunción González Paniagua.



### COMITÉ DE EDUCACIÓN

**Presidenta:** Dra. Ivalena Arévalo de Guillén.  
**Secretaria:** Dra. Sonia Carolina Dávalos Frutos.  
**Miembros:** Dra. María Yolanda Mereles de Sánchez, Lic. Silvia Noemí González González.



### COMITÉ CULTURAL, SOCIAL Y DEPORTIVO

**Presidente:** Lic. José Luis Osorio Rovira.  
**Secretaria:** Lic. María Asunción Cattoni de Sanabria.  
**Coordinadora Social:** Lic. Nilsa María Saguier de Martínez.  
**Coordinadora Cultural:** Lic. Mónica Beatriz Díaz Arzamendia.  
**Coordinador Deportivo:** Lic. Paolo Ernesto Benítez Rotela.



### COMITÉ DE SOLIDARIDAD

**Presidenta:** Dra. Ana Beatriz Maldonado Riquelme.  
**Secretaria:** Dra. María Graciela Ortiz Fleitas.  
**Vocales:** Dra. María Cristina Carreras Mendoza, Lic. Leonor Serafina Agüero Fretes, Lic. Susana Ramona Quiñónez Fleitas.



### COMITÉ DE SALUD

**Presidente:** Dr. Tito Néstor Cabrera Ocampos.  
**Secretaria:** C.P. Carla Rocío Argüello de Brítez.  
**Tesorerera:** Dra. Laura Lidia Casco de Armele.  
**Vocal:** Dra. Teresita Martínez Prieto.



### COMITÉ GÉNERO

**Presidenta:** Lic. Laura Raquel Platón Florenciano.  
**Secretaria:** Lic. Hilda Gómez Corrales.  
**Miembros:** Lic. Ernesto Daniel Ayala Carvallo, Lic. Celmira Vázquez de Sosa.



### COMITÉ DE RELACIONES INTERCOOPERATIVAS

**Presidente:** Abog. Augusto Ramón Ruiz Díaz Rolón.  
**Secretaria:** Dra. María Yolanda Mereles de Sánchez.  
**Vocales:** Dra. Ana Beatriz Riquelme Estigarribia, Lic. María Gloria Moreno de Aguero, Lic. Perla Isabel Tarlovski de Alcaraz, Sr. Antonio Daniel Turró Campos.

## COMITÉS SUC. CIUDAD DEL ESTE

### COMITÉ COORDINADOR

**Presidenta:** Lic. Elsa Daisy Gregor de Garay.  
**Secretaria:** Q.F. Eva Nancy Vera Sánchez.  
**Tesorero:** Abog. Santiago Cabral Serpa.  
**Miembros Suplentes:** Lic. Jaime Gabriel Zorrilla Hermosa, Dr. Rolando Fabio Espínola Giménez.

### COMITÉ DE EDUCACIÓN

**Presidenta:** Dra. Ana Carolina Benítez Páez.  
**Secretario:** Lic. Eduardo Hiroito Acosta Pereira.  
**Vocal:** Lic. William René Brítez Schaffer.

### COMISIÓN ELECTORAL REGIONAL

**Presidente:** Lic. Juan Francisco Recalde Ammiri.  
**Secretaria:** Abog. Lidia Graciela Fleitas de Gavilán.

## COMITÉS SUC. ENCARNACIÓN

### COMITÉ COORDINADOR

**Presidente:** Lic. Pedro Orué Arce.  
**Secretaria:** Q.F. María Esther Scavenius de Vera.  
**Tesorerera:** Q.F. Gloria Ester Ruiz Rivelli.  
**Miembros Suplentes:** Sra. María Cristina Bellini de Casco, Lic. Silvina Torres de Ayala.

### COMITÉ DE EDUCACIÓN

**Presidente:** Lic. Osbaldino Paredes Venialgo.  
**Secretaria:** Abog. Angélica Nanci Gómez de Fernández.  
**Vocal:** Sr. Rubén Medina González.

### COMISIÓN ELECTORAL REGIONAL

**Presidente:** Lic. Carlos Joel Valenzuela Portillo.  
**Secretario:** Lic. Fernando Adrián Britto López.  
**Miembro Suplente:** Lic. Hector Daniel Oliveira.

## COMITÉS SUC. VILLARRICA

### COMITÉ COORDINADOR

**Presidenta:** Q.F. Godelieve Bertha de Bleecker de Sisul.  
**Secretaria:** Lic. Carolina Andrea Pereira de Britos.  
**Tesorerera:** Q.F. María Teresita Echaury de Peña.  
**Miembros Suplentes:** Q.F. Evelina Bernal de López, Dr. Mario Jacinto Vázquez Estigarribia.

### COMITÉ DE EDUCACIÓN

**Presidente:** Abog. Mario Andrés Careaga Roa.  
**Secretaria:** Sra. Catalina María Clara Boettner de Scavone.  
**Vocal:** Lic. Valentina Talavera de Arévalos.

### COMISIÓN ELECTORAL REGIONAL

**Presidenta:** Q.F. Gladis Stella Colmán de Nielebock.  
**Secretaria:** Q.F. Irma Graciela Narváez.  
**Miembro Suplente:** Dra. Aida Luisa Scavone Ramírez.

## COMITÉS SUC. CONCEPCIÓN

### COMITÉ COORDINADOR

**Presidenta:** Dra. Diana Carolina Acevedo Giménez.  
**Secretaria:** Lic. Claudia Leticia Martínez Casuriaga.  
**Tesorero:** Lic. César Enrique Benítez Gómez.  
**Miembros Suplentes:** Lic. Angelina González Paniagua, Dr. Gustavo Amado Coronel Insfran.

### COMITÉ DE EDUCACIÓN

**Presidenta:** Dra. Clara Ynés Evers Ibáñez.  
**Secretaria:** Abog. Martha Leticia Martínez Quintana.  
**Vocal:** Q.F. Stela Mary Abente de Romero.

### COMISIÓN ELECTORAL REGIONAL

**Presidenta:** Lic. Silvia Soledad Vaccari Marin.  
**Secretario:** Dr. Luis Anibal Moraga Agüero.  
**Miembro Suplente:** Ft. Ronald Edmundo González Sánchez.

## COMITÉS SUC. PEDRO JUAN CABALLERO

### COMITÉ COORDINADOR

**Presidenta:** Lic. Cristian Magnolia Cabrera de Alvarenga.  
**Secretaria:** Lic. María Elena Servián Ocampos.  
**Tesorero:** Lic. Tomás Ocampo Ojeda.  
**Miembros Suplentes:** Lic. Elizabeth Mareco Cabral, Q.F. Ana Luz Rojas Espinoza.

### COMITÉ DE EDUCACIÓN

**Presidenta:** Lic. Fernanda González Ávalos.  
**Secretario:** Abog. Héctor Luis Medina Rivarola.  
**Vocal:** Lic. Luis Arnaldo López Ortega.

### COMISIÓN ELECTORAL REGIONAL

**Presidenta:** Lic. Ana Pabla López Acosta.  
**Secretario:** Lic. Sergio Alberto Sanabria Olmedo.  
**Miembro Suplente:** Lic. Aníbal Duarte Paranderi.

## COMITÉ INTERSUCURSALES

**Presidenta:** Q.F. Godelieve Bertha De Bleecker de Sisul.  
**Secretaria:** Dra. Diana Carolina Acevedo Giménez.  
**Vocales:** Lic. Cristian Magnolia Cabrera de Alvarenga, Lic. Elsa Daisy Gregor de Garay, Lic. Pedro Orué Arce.

**TOTAL DE DIRECTIVOS: 101**

**Casa Central: 47**

**Sucursales: 54**

# PLANTEL OPERATIVO

Planifica y ejecuta las acciones conforme a estrategias, políticas y normas institucionales con miras al futuro deseado, trabajando el presente con criterios de sostenibilidad.



## GERENCIA

Gerente General: MAE Lic. Pablo Morán.  
 Gerente de Sucursales y Agencias: Lic. Jorge Mongelós.  
 Gerente Administrativo: Lic. Eladio González.

## 345 PERSONAS CONFORMAN EL EQUIPO DE COLABORADORES

LOCALIDAD	Total Colaboradores	Cantidad		Dimisión 2019
		Hombres	Mujeres	
Casa Central	168	113	55	1
SPS y Laboratorio	59	19	40	0
Agencia Villa Morra	9	7	2	0
Agencia Shopping Multiplaza	17	9	8	0
Agencia San Lorenzo	10	5	5	0
Agencia Clínicas	4	2	2	0
Agencia Itauguá	3	2	1	0
Agencia Luque	4	3	1	0
Sucursal Villarrica	12	6	6	0
Sucursal Encarnación	9	5	4	0
Sucursal Concepción	6	4	2	0
Sucursal Pedro Juan Caballero	7	4	3	0
Sucursal Ciudad del Este	14	10	4	0
Profesionales Independientes	23	12	11	3
<b>Total General</b>	<b>345</b>	<b>201</b>	<b>144</b>	<b>4</b>

Índice de Rotación fue 1,2% promedio que se mantuvo con relación al año 2018.

## JEFATURAS Y RESPONSABLES DE DEPARTAMENTO:

Junta de Vigilancia: <b>C.P. Karina Elizabeth Núñez.</b>	Departamento Empresarial: <b>Lic. Hernán Suárez.</b>
Departamento de Cumplimiento: <b>C.P. Paola Pereira.</b>	Coordinador General de Tecnología: <b>Francisco González.</b>
Auditoría Interna: <b>C.P. María del Carmen Torres.</b>	Coordinador General de Desarrollo: <b>Ing. Ángel González.</b>
Departamento de Comunicación: <b>Lic. Gabriela Villalba.</b>	Coordinador de Infraestructura: <b>Rodney Van Den Heuvel.</b>
Departamento Comercial: <b>MAE Santiago Quintana.</b>	Coordinador de Mesa de Ayuda: <b>Oscar Velázquez.</b>
Departamento de Talentos Humanos: <b>C.P. Fátima Páez.</b>	Responsable Inteligencia de Negocios: <b>Lic. Diego Duré.</b>
Departamento de Secretaría General: <b>Lic. Nimia Fuentes.</b>	Sucursal Concepción: <b>Lic. Carmen Paredes.</b>
Departamento de Planificación y Calidad: <b>Lic. María Esther Pereira.</b>	Sucursal Encarnación: <b>Lic. Lucía Brendler.</b>
Seguridad y Vigilancia: <b>Lic. Raúl Galeano.</b>	Sucursal Ciudad del Este: <b>Lic. Zunilda Alderete.</b>
Departamento de Riesgos: <b>Lic. Jorge Ortiz.</b>	Sucursal Pedro Juan Caballero: <b>Lic. Vivian Rocha.</b>
Departamento de Contabilidad: <b>Lic. Anibal Smith.</b>	Sucursal Villarrica: <b>Lic. Julia Morel.</b>
Departamento Área Social: <b>Lic. Yenny Andrada.</b>	Agencia Villa Morra: <b>C.P. Christian Ortíz.</b>
Departamento Recuperación de Créditos: <b>Lic. Josefina Bobadilla.</b>	Agencia San Lorenzo: <b>Lic. Alba Aquino.</b>
Departamento de Servicios Administrativos: <b>C.P. Ever Soria.</b>	Agencia Shopping Multiplaza: <b>Lic. Carlos Alfonso.</b>
Departamento de Archivo: <b>Lic. Rafael Gamarra.</b>	Agencia Luque: <b>C.P. Diego Bejarano.</b>
Responsabilidad Social Cooperativa: <b>Lic. Clara Galeano.</b>	Agencia Clínicas: <b>C.P. Delcy Morales.</b>
Departamento de Análisis de Créditos: <b>Lic. Margarita González.</b>	Agencia Itauguá: <b>Lic. Javier Báez.</b>
Departamento Tarjetas de Crédito: <b>Mag. Sonia Montiel.</b>	Control Interno SPS: <b>Dr. Blás Rafael Vera Breglia.</b>
Centro de Servicios: <b>Patricia Arce.</b>	Departamento Financiero Contable SPS: <b>Lic. Ramona Taboada.</b>
Departamento de Tesorería: <b>Lic. Lourdes López.</b>	Departamento de Servicios SPS: <b>Lic. Ada Ibarrola.</b>
Responsable Departamento Solidaridad: <b>Eliodoro González.</b>	Departamento Comercial SPS: <b>Lic. Myrian Galván.</b>
	Departamento Administrativo SPS: <b>Lic. Belén Arriola.</b>
	Laboratorio SPS: <b>Dra. Liliana López.</b>

# MARCAN NUESTROS CAMINOS

## VALORES Y PRINCIPIOS COOPERATIVOS

### VALORES



Ayuda Mutua



Responsabilidad



Igualdad



Equidad



Solidaridad

### PRINCIPIOS



**1°**  
Membresía abierta y voluntaria.



**5°**  
Educación, capacitación y comunicación.



**2°**  
Control democrático de sus miembros.



**6°**  
Cooperación entre cooperativas.



**3°**  
Participación económica de sus miembros.



**7°**  
Compromiso con la comunidad.



**4°**  
Autonomía e independencia.



**Cooperativa  
de las Américas**  
Región de la Alianza  
Cooperativa Internacional

### GUÍA ÉTICA



Nuestra Guía Ética vigente desde el 2010, define pautas de conducta y directrices de comportamiento frente al entorno y las personas.

## PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2019-2023

### MISIÓN

Somos una cooperativa socialmente responsable que brinda servicios competitivos, orientados a la satisfacción de su membresía, con un plantel de directivos y colaboradores calificados.

### VISIÓN

Ser la mejor opción en servicios para nuestros socios de manera ágil y segura, empleando tecnología de avanzada.

### VALORES INSTITUCIONALES



**Calidad:**  
Hacemos bien lo que hacemos



**Ética:**  
Se refleja en nuestra conducta



**Respeto:**  
Valoramos a los demás y actuamos conforme a las normas



**Transparencia:**  
Somos como nos ven y lo podemos demostrar



**Coherencia:**  
Hacemos lo que pregonamos



**Calidez:**  
Hacemos sentir bien a las personas

### OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

#### PERSPECTIVA FINANCIERA

Lograr crecimiento sostenido.  
Mantener eficiencia operativa.  
Mantener la solvencia institucional.



#### PERSPECTIVA DE SOCIOS

Servicios ágiles y seguros.  
Calidad y calidez en la atención.  
Servicios no financieros valorados.



#### PERSPECTIVA DE PROCESOS INTERNOS

Potenciar marketing estratégico.  
Desarrollar sistema de innovación.  
Efectiva comunicación interna y externa.

Potenciar el sistema de gestión basado en procesos.  
Mantener una adecuada gestión de riesgos.

#### PERSPECTIVA DE APRENDIZAJE Y CRECIMIENTO

Contar con talento humano competente, comprometido y motivado.  
Fortalecer estructura tecnológica: sólida, ágil e innovadora.  
Potenciar el sistema de responsabilidad social cooperativa.  
Fomentar la formación de dirigentes cooperativos.

## "CERTIFICADOS BAJO LA NORMA INTERNACIONAL ISO 9001:2015 SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD"

El Sistema de Gestión de Calidad es una herramienta administrativa, que permite a la institución establecer un método de gestión dinámico enfocado a la mejora continua y a la satisfacción del socio, bajo la dirección y monitoreo del Comité de Calidad y el Dpto. de Planificación y Calidad.



## CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN:

**COOMECIPAR** ha determinado las cuestiones internas y externas que son pertinentes para su propósito y dirección estratégica y que pueden afectar a su capacidad para lograr los resultados previstos de su sistema de gestión de calidad mediante el Análisis FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas).

## COMPRESIÓN DE LAS NECESIDADES Y EXPECTATIVAS DE LAS PARTES INTERESADAS:

**COOMECIPAR** ha identificado las partes interesadas (públicos o grupos de interés en los términos de la responsabilidad social) y ellos son: colaboradores, socios, proveedores, gobierno, comunidad, organismos de control (INCOOP, SEPRELAD, IPS).

## POLÍTICA DE CALIDAD

**COOMECIPAR Ltda.**, socialmente responsable, presta servicios competitivos, orientados a la satisfacción de su membresía siendo su mejor opción.

Brinda asesoramiento con calidad y calidez ofreciendo servicios de manera ágil y segura, empleando tecnología de avanzada.

La cultura estratégica de sus Talentos Humanos propicia la mejora continua de los procesos, generando ideas innovadoras, consolidando así el compromiso con la calidad y el sostenido crecimiento institucional.

## OBJETIVOS DE CALIDAD

1. Potenciar la mejora continua en toda la organización.
2. Fortalecer la gestión comercial.
3. Fomentar el sistema de responsabilidad social.

## POLÍTICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

**COOMECIPAR Ltda.** Desarrolla sus actividades dentro del marco de la sustentabilidad y la guía ética adoptando como base indicadores universales de responsabilidad social y enfocando sus acciones en los siguientes aspectos:



### Económico:

Gestionar en forma eficiente los recursos con información fiable, transparente y servicios competitivos.



### Social:

Propiciar educación a públicos de interés en los aspectos culturales, estilos de vida saludables, equidad de género, formación de líderes y conciencia ciudadana.



### Ambiental:

Fomentar cultura de prevención y cuidado del ambiente, respaldada en el compromiso institucional de sus miembros.

*“La Comisión de Responsabilidad Social Cooperativa fue conformada en el 2014, este paso dio mayor impulso al tema posibilitando una mejor articulación del trabajo institucional”.*

## OTRAS POLÍTICAS INSTITUCIONALES

**Política de Género:** aprobada en el 2008 y actualizada el 05-07-2017.

**Política de Remuneración, Reconocimiento y Beneficios:** vigente desde el 2013.

**Política de Contratación de Personal Independiente:** vigente desde el 2012.

**Política de Relaciones de pareja entre empleados y/o contratados:** vigente desde el 2014.

# COMPROMISO Y PARTICIPACIONES

**Trabajar en alianza significa para COOMECIPAR, la cooperación y suma de esfuerzos para lograr objetivos afines con mayor incidencia.**

**Pacto Global:** Iniciativa voluntaria promovida por la Organización de las Naciones Unidas – ONU, en la cual empresas y organizaciones se comprometen a alinear sus estrategias y operaciones con diez Principios universalmente aceptados en cuatro áreas temáticas: derechos humanos, derechos laborales, medio ambiente y anticorrupción. Además, el Pacto Global busca cumplir con la Agenda 2030, basada en los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), los cuales fueron aprobados en la Asamblea General de las Naciones Unidas 2015 con más de 200 autoridades de diferentes países.

*“COOMECIPAR se ha adherido a la red del Pacto Global Paraguay en el año 2018 y ha participado de las mesas temáticas: Equidad y Prosperidad, Medio Ambiente y mesa Anticorrupción en el 2019”.*

**Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social:** A través de nuestro Servicio de Protección a la Salud -SPS apoyamos campañas de salud pública, entre las que destacamos las jornadas de vacunación abiertas a la comunidad, conmemoración de fechas especiales entre otras.

**Touring y Automóvil Club Paraguayo - TACPy:** Se dio continuidad al Proyecto Seguridad Vial para la Comunidad Educativa del Paraguay, con el objetivo de impulsar la implementación de la plataforma virtual para el curso de Seguridad Vial, dirigido a centros educativos del nivel medio, trabajo conjunto con el Ministerio de Educación y Ciencias – MEC. Este año con alcance total de 234 docentes.








Brindamos servicios financieros y no financieros con filosofía cooperativa, orientados a la satisfacción de nuestra membresía para lograr su preferencia a través del asesoramiento con calidad y calidez.

## PRODUCTOS Y SERVICIOS






# SERVICIOS FINANCIEROS

**Créditos, Tarjetas de Crédito y Ahorros, con tasas sumamente ventajosas y altamente competitivas, sus principales características son:**

-  Seguro de vida sin costo.
-  Exoneración de los gastos administrativos.
-  Servicio de Asesores.
-  El Retorno Cooperativo conforme a la Distribución del Excedente aprobado por la Asamblea General de Socios.
-  Exoneración del IVA.

CRÉDITOS	AÑO 2018	AÑO 2019
Cantidad de socios que accedieron a los créditos	21.988	<b>24.482</b>
Cantidad de créditos concedidos	28.255	<b>31.237</b>

### Gracias a los créditos de COOMECIPAR...

-  **240** socios accedieron a su casa propia.
-  **4.107** socios lograron construir o mejorar sus viviendas.
-  **1.558** socios adquirieron para sus vehículos.
-  Fueron apoyados **2.010** emprendimientos empresariales.
-  **23.322** socios accedieron al crédito ordinario para gastos varios

AHORROS	AÑO 2018	AÑO 2019
Cantidad de ahorristas	69.442	73.267
Cuentas de ahorro	87.927	92.901
A la Vista	74.411	78.915
Plazo fijo	6.296	6.479
Planificado	7.014	7.316
Combinado	206	191

### TARJETA DE DÉBITO

Socios con tarjetas de Débito	61.884
Mujeres	40.041
Hombres	21.843



64%  
Cuentas de ahorro correspondiente a las mujeres

### Las transacciones disponibles en cajeros automáticos son:

- Consulta de saldos (en pantalla y en ticket).
- Extracciones.
- Impresión de Extracto de movimientos del mes.
- Pago de facturas de celulares.
- Carga de minutos libres de celulares.
- Pago de extractos de tarjetas de Crédito (Mastercard, Cabal y Credicard).
- Pago de Aporte, Solidaridad, Prestamos, Ahorro Programado, SPS.-
- Transferencias entre cuentas de ahorros de la cooperativa.
- Transferencias desde y hacia cuentas de ahorros de otras entidades bancarias.

*"Las tarjetas de débito de COOCECIPAR pueden ser utilizadas en todos los cajeros de la red Infonet sin costo adicional para el Socio".*

### TARJETA DE CRÉDITO

Socios con tarjetas de Crédito	27.171
Mujeres	17.485
Hombres	9.686



30.385 TC corresponden a 27.171 socios.



64%  
corresponde a mujeres

*"La Educación Financiera y la Información acerca del uso adecuado de los servicios forman parte de nuestra gestión socialmente responsable".*

### ASESORES DE SERVICIOS



CASA CENTRAL



ENCARNACIÓN



VILLARRICA



CIUDAD DEL ESTE

Equipo humano comprometido con la calidad y calidez, disponible sin costo adicional para la gestión de los servicios de admisión de nuevos socios, créditos, tarjetas de crédito y seguro médico SPS.

### COBERTURAS:

- Asunción centro
- Sajonia
- Ciudad Nueva
- Fernando de la Mora
- San Lorenzo
- Capiatá
- Itauguá
- Ñemby
- San Antonio
- Villa Elisa
- Luque
- Areguá
- Mariano Roque Alonso
- Limpio
- Loma Pytã
- Encarnación
- Colonias Unidas
- Coronel Bogado
- San Ignacio
- Pilar
- San Juan Bautista
- Villarrica



### BOCAS DE COBRANZA



APP Móvil



PAGO DE SERVICIOS



CAJERO AUTOMÁTICO



# SERVICIOS NO FINANCIEROS

## SERVICIO DE SOLIDARIDAD

Basado en el esfuerzo propio y la ayuda, fue habilitado para brindar una asistencia económica a nuestros socios cuando son afectados por problemas de salud que les impide desarrollar su actividad laboral y en caso de fallecimientos; a fin de fomentar el espíritu cooperativo de la solidaridad. Compuesto del 92% con el aporte de los socios y 8% con el excedente que se destina al fondo de solidaridad.

*Para acceder este servicio el socio debe tener al menos un año de antigüedad y estar al día con sus compromisos en la cooperativa.*

GESTIÓN DE LA SOLIDARIDAD	AÑO 2018	AÑO 2019
Subsidios a la Salud	9.703	10.795
Subsidios por Maternidad	1.917	1.907
Subsidios por fallecimiento	873	897
Subsidio préstamos a socios mayores de 70 años	24	6
<b>TOTAL</b>	<b>12.517</b>	<b>13.605</b>

*En el 2019 hemos otorgado un total de 13.605 subsidios a 6.654 socios; el 79% a mujeres.*

## SERVICIO DE PROTECCIÓN A LA SALUD – SPS



*En 1995 este servicio de medicina prepaga nació como uno de los principales servicios no financieros de COOMECIPAR.*

### MISIÓN 2019-2023

Somos la medicina prepaga de Coomecpar Ltda. que ofrece planes competitivos que posibilita el acceso a servicios de salud de calidad, promoviendo la prevención con estilo de vida saludable.

### VISIÓN 2019 - 2023

Ser la medicina prepaga referente del ámbito cooperativo, con proyección a la implementación de servicios propios.

Con un total de **25.338 beneficiarios**, nuestra finalidad es brindar una atención integral a la salud, manteniendo el equilibrio entre el costo de los servicios y las coberturas ofrecidas. Promovemos la educación preventiva de concienciación y buenos hábitos para lograr un estilo de vida saludable.

Los tipos de planes son:

Máximo	Interplan	Doctoplan
Superior Plus	Familiar	Maternidad



*Pueden acceder a los planes y coberturas tanto socios de COOMECIPAR, otros Cooperativistas e interesados en general. Solicite un asesor llamando al 021 210 010*



Promovemos la salud preventiva mediante un plan que en el 2019 contempló:

- **JORNADAS DE VACUNACIÓN:** En convenio con el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.
- **CAMPAÑA DIGITAL VIDA ACTIVA Y SALUDABLE SIEMPRE:** Consejos prácticos en temas que nos ayudan a lograr un estilo de vida más saludable.
- **OCTUBRE ROSA:** Sensibilización a través de un video informativo en la lucha contra el cáncer de mamas, un trabajo en alianza con el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social y la Sociedad Paraguaya de Oncología Médica.
- **NOVIEMBRE AZUL:** Apoyamos la campaña conjuntamente con la Sociedad Paraguaya de Urología por medio de materiales de sensibilización en la lucha contra el cáncer de próstata.
- **CHARLAS** informativas entre otros.



El SPS cuenta con Laboratorio propio para la realización de análisis de rutina y especializados, así en el ejercicio 2019 ha brindado atención a 15.150 pacientes.

## PLAN DE ACTIVIDADES NO FINANCIERAS

El exitoso resultado económico de Coomecpar, permite que el Fondo de Fomento de la Educación Cooperativa (Ley 438/94) compuesto por el 10% del excedente cooperativo más el remanente del ejercicio anterior si lo hubiere, pueda respaldar el **Plan de Actividades no Financieras** cuyo objetivo se centra en la educación e información cooperativa, el fomento de la cultura y de la identidad nacional, propiciar espacios de sano esparcimiento, la formación de líderes y el cuidado del ambiente.

Dicho Plan se enmarca en los Principios y Valores Cooperativos, la Ley 438/94, Normativas y resoluciones del INCOOP, Políticas Institucionales, Reglamentos, Procedimientos, Resoluciones del Consejo de Administración, Plan Estratégico, Plan de Responsabilidad Social y el Plan Operativo Anual. Implica planificación, presupuesto, ejecución y evaluación.

Por medio de un Calendario Unificado evitamos la superposición de actividades y una mejor administración de tiempos, recursos económicos y talentos humanos.

El Plan de Actividades no Financieras contempla temas de interés institucional que se desarrollan en Casa Central y en las Sucursales denominados "Ejes Temáticos".



El alcance y resultados lo podrán apreciar en el apartado Desempeño Social y Ambiental.



## DESEMPEÑO ECONÓMICO

Contribuimos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible:



## CONFORMACIÓN DE LA MEMBRESÍA POR SUCURSALES

Años	Central y Agencias	Ciudad del Este	Encarnación	Concepción	Villarrica	P.J. Caballero	Total	Variación por Año
2014	36.710	4.754	3.349	1.712	4.284	1.388	52.197	12,50
2015	39.580	5.241	3.802	1.891	4.843	1.515	56.872	8,96
2016	42.489	5.787	4.337	2.093	5.378	1.638	61.722	8,53
2017	45.188	6.341	4.699	2.252	5.806	1.748	66.034	6,99
2018	47.390	6.890	5.045	2.444	6.247	1.908	69.924	5,89
<b>2019</b>	<b>50.004</b>	<b>7.357</b>	<b>5.456</b>	<b>2.625</b>	<b>6.554</b>	<b>2.076</b>	<b>74.072</b>	<b>5,93</b>
% s/total	<b>67,51</b>	<b>9,93</b>	<b>7,37</b>	<b>3,54</b>	<b>8,85</b>	<b>2,80</b>	<b>100,00</b>	

## APORTE INTEGRADO POR SUCURSALES EJERCICIO 2019

LOCALIDAD	APORTES	% CRECIMIENTO
Casa Central Y Agencias	143.435.865.113	<b>11,15</b>
Ciudad Del Este	19.675.733.963	
Encarnación	13.014.729.494	
Concepción	6.290.175.316	
Villarrica	14.950.077.531	
Pedro Juan Caballero	5.725.880.863	
<b>Total</b>	<b>203.092.462.280</b>	

## PRÉSTAMOS DESEMBOLSADOS DE ENERO A DICIEMBRE 2019

MES	CANTIDAD SOLICITUDES	IMPORTE	META	DIFERENCIA / META
ENERO	2.371	82.799.800.083	88.000.000.000	-5.200.199.917
FEBRERO	2.394	74.557.482.525	88.000.000.000	-13.442.517.475
MARZO	2.357	85.364.092.386	88.000.000.000	-2.635.907.614
ABRIL	2.174	80.352.273.030	88.000.000.000	-7.647.726.970
MAYO	3.064	114.275.708.557	88.000.000.000	26.275.708.557
JUNIO	3.159	110.684.597.264	88.000.000.000	22.684.597.264
JULIO	2.588	92.477.694.061	88.000.000.000	4.477.694.061
AGOSTO	2.377	86.117.053.737	88.000.000.000	-1.882.946.263
SETIEMBRE	2.372	79.635.032.124	88.000.000.000	-8.364.967.876
OCTUBRE	3.185	104.529.410.832	88.000.000.000	16.529.410.832
NOVIEMBRE	2.943	110.985.616.057	88.000.000.000	22.985.616.057
DICIEMBRE	2.253	97.848.312.806	88.000.000.000	9.848.312.806
<b>TOTALES</b>	<b>31.237</b>	<b>1.119.627.073.462</b>	<b>1.056.000.000.000</b>	<b>63.627.073.462</b>

**PROMEDIO MENSUAL LOGRADO: 2.603 SOLICITUDES TOTAL GS. 93.302.256.122  
6,03% POR ENCIMA DE LA META**

## CARTERA DE AHORROS A DICIEMBRE 2019

Tipo	Cantidad	Monto Gs.	%
<b>VISTA</b>	78.915	415.578.364.482	22,68
<b>PLAZO FIJO</b>	6.479	1.122.218.981.492	61,24
<b>COMBINADO</b>	191	7.682.378.993	0,42
<b>PLANIFICADO</b>	7.316	287.161.378.261	15,67
<b>Totales</b>	<b>92.901</b>	<b>1.832.641.103.228</b>	<b>100,00</b>

## CONTROL DE CARTERA AL 31/12/2019

Carteras	Dic-2018	Dic-2019	Crecimiento	Proyectado
<b>CRÉDITOS</b>	1.430.669.204.301	1.603.711.753.925	<b>12,10</b>	10%
<b>TARJETAS</b>	48.201.154.605	50.987.310.917	<b>5,78</b>	10%
<b>AHORROS</b>	1.668.677.168.819	1.832.641.103.228	<b>9,83</b>	10%
<b>APORTES</b>	182.712.084.430	203.092.462.280	<b>11,15</b>	12%

## RESUMEN DE SUBSIDIOS OTORGADOS

PERIODO	2018		2019	
	N°	Monto	N°	Monto
Incapacidad Transitoria	4.488	3.276.840.589	<b>5.212</b>	<b>3.732.380.000</b>
Parto Normal	220	241.780.000	<b>250</b>	<b>273.735.000</b>
Parto Cesárea	1.697	1.855.865.000	<b>1.657</b>	<b>1.812.910.000</b>
Fallecimiento	79	551.000.000	<b>102</b>	<b>714.000.000</b>
Fallecimiento de Padres	757	1.514.000.000	<b>754</b>	<b>1.508.000.000</b>
Incapacidad Permanente	268	396.555.000	<b>310</b>	<b>467.940.000</b>
Internación	4.202	2.073.600.000	<b>4.434</b>	<b>2.617.300.000</b>
Internación de Hijo menor	555	269.200.000	<b>649</b>	<b>379.350.000</b>
Internación en UTI	123	300.000.000	<b>104</b>	<b>253.700.000</b>
Internación en UTI Hijo menor	67	236.500.000	<b>86</b>	<b>342.300.000</b>
Cobertura Prest. Socio de 70 años	24	478.155.000	<b>6</b>	<b>151.867.668</b>
Fallecimiento Cónyuge no socio	16	56.000.000	<b>20</b>	<b>70.000.000</b>
Fallecimiento Hijos con discapacidad	0	0	<b>0</b>	<b>0</b>
Fallecimiento Hijos menores de 18 años	21	73.500.000	<b>21</b>	<b>73.500.000</b>
<b>TOTAL</b>	<b>12.517</b>	<b>11.322.995.589</b>	<b>13.605</b>	<b>12.396.982.668</b>

## CONTRIBUCIÓN AÑO 2019 AL MOVIMIENTO COOPERATIVO RESULTADO DEL EXCEDENTE 2018:

3% Aporte de sostenimiento para la Federación y Confederación	3.054.194.192
---	---------------

## ÍNDICE DE MOROSIDAD S/ MERCADO FINANCIERO 31/12/2019

Índices tomados por BCP a partir de 61 días de vto.

Carteras	Ejercicio 2018	Ejercicio 2019
<b>Cartera de Préstamos</b>		
Monto Cartera	1.468.375.809.376	<b>1.637.405.217.108</b>
Monto Mora	57.976.569.128	<b>50.935.614.158</b>
Porcentaje	3,95	<b>3,11</b>
<b>Cartera de Tarjetas de Crédito</b>		
Monto Cartera	53.307.033.892	<b>54.788.893.525</b>
Monto Mora	5.445.437.175	<b>4.741.122.526</b>
Porcentaje	10,22	<b>8,65</b>
<b>Cartera de Préstamos y TC</b>		
Monto Cartera	1.521.682.843.268	<b>1.692.194.110.633</b>
Monto Mora	63.422.006.303	<b>55.676.736.684</b>
Porcentaje	4,17	<b>3,29</b>

**3.29 %** representa una disminución del 0.88 % en relación al ejercicio 2018

Evolución de la Mora	
AÑOS	PORCENTAJE
2009	4,32
2010	3,75
2011	3,61
2012	2,98
2013	2,82
2014	3,01
2015	3,51
2016	3,78
2017	4,35
2018	4,17
<b>2019</b>	<b>3,29</b>

Resultado del SPS 2019	
Concepto	Guaraníes
Resultado Operativo del Servicio.	4.399.250.270
Resultado Laboratorio.	645.946.395
Resultado no Operativo (Intereses ganados).	4.797.724.320
<b>Excedente Total del SPS</b>	<b>9.842.920.985</b>

## RESUMEN DEL CRECIMIENTO ECONÓMICO DE LA COOPERATIVA

Concepto	2018	2019	% Crecimiento
Total de Socios Activos	69.924	<b>74.072</b>	<b>5,93</b>
Total Activo	2.387.225.094.023	<b>2.641.602.161.945</b>	<b>10,66</b>
Total Pasivo	1.917.844.781.324	<b>2.105.699.347.182</b>	<b>9,80</b>
Total Patrimonio Neto	469.380.312.699	<b>535.902.814.763</b>	<b>14,17</b>
Total Cartera de Préstamos	1.430.669.204.301	<b>1.603.711.753.925</b>	<b>12,10</b>
Total Cartera Tarjetas de Créditos	48.201.154.605	<b>50.987.310.917</b>	<b>5,78</b>
Total Cartera de Ahorros	1.668.677.168.819	<b>1.832.641.103.228</b>	<b>9,83</b>
Total Cartera de Aportes	182.712.084.430	<b>203.092.462.280</b>	<b>11,15</b>
Total de Ingresos del Periodo	377.303.710.175	<b>411.702.185.124</b>	<b>9,12</b>
Total de Gastos del Periodo	275.497.237.125	<b>291.086.044.149</b>	<b>5,66</b>
Total Gastos Financieros	131.619.485.888	<b>138.812.640.640</b>	<b>5,47</b>
Total Gastos Administrativos Ahorro y Crédito	86.984.230.785	<b>88.000.975.389</b>	<b>1,17</b>
Total Gastos SPS	56.893.520.452	<b>64.272.428.120</b>	<b>12,97</b>
Total Excedente del Periodo	101.806.473.050	<b>120.616.140.975</b>	<b>18,48</b>
Total de Créditos desembolsados	1.002.579.627.045	<b>1.119.627.073.462</b>	<b>11,67</b>
Índice de Morosidad + 60 días	4,17	<b>3,29</b>	<b>-21,10</b>

### CONTRIBUCIÓN PARA EL EXCEDENTE FINAL EJERCICIO 2019

Por Servicios	Guaraníes	%
Ahorro y Crédito	106.230.462.656	88,07
Tarjetas de Créditos	4.542.757.334	3,77
SPS	9.842.920.985	8,16
<b>Excedente Total COOMECIPAR</b>	<b>120.616.140.975</b>	<b>100,00</b>

Por Sucursales	Guaraníes	%
Casa Central, Agencias y SPS	86.192.374.891	<b>71,46</b>
Ciudad del Este	10.867.223.605	<b>9,01</b>
Encarnación	7.593.942.075	<b>6,30</b>
Concepción	4.293.327.039	<b>3,56</b>
Villarrica	8.015.934.871	<b>6,65</b>
Pedro J. Caballero	3.653.338.494	<b>3,03</b>
<b>Excedente Total COOMECIPAR</b>	<b>120.616.140.975</b>	<b>100,00</b>

	2018	2019
<b>EXCEDENTE COOPERATIVO</b>	101.806.473.050	<b>120.616.140.975</b>
		<b>18,48% de crecimiento con relación al ejercicio 2018</b>

COOMECIPAR se constituye como la **MEJOR OPCIÓN** de servicios financieros y sociales para su **MEMBRESÍA**, esto se traduce en excelentes resultados.

### DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores  
Presidentes y miembros  
Consejo de Administración y de la Junta de Vigilancia  
**COOPERATIVA DE PRODUCCION, CONSUMO, AHORRO, CREDITO Y SERVICIOS  
DE PROFESIONALES DE LA SALUD LIMITADA – COOECIPAR**  
Río de Janeiro y Rosa Peña  
Asunción, Paraguay

1. Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de la **COOPERATIVA DE PRODUCCION, CONSUMO, AHORRO, CREDITO Y SERVICIOS DE PROFESIONALES DE LA SALUD LIMITADA – COOECIPAR**, que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2019 y 2018, y los estados de resultados, de variación del patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como un resumen de políticas contables importantes y otras notas aclaratorias.

#### Responsabilidad de la administración por los estados financieros

2. La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con principios contables generalmente aceptados en Paraguay, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

#### Responsabilidad del auditor

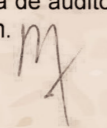
3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestras auditorías.

#### Alcance

4. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría vigentes en Paraguay, emitidas por el Consejo de Contadores Públicos del Paraguay. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos así como que planeemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencias de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debida a fraude o a error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la Entidad, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad. Una auditoría también incluye evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

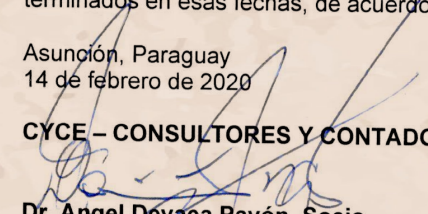


#### Opinión

5. En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, respecto de todo lo importante, la posición financiera de la **COOPERATIVA DE PRODUCCION, CONSUMO, AHORRO, CREDITO Y SERVICIOS DE PROFESIONALES DE LA SALUD LIMITADA – COOECIPAR** al 31 de diciembre de 2019 y 2018, y de su desempeño financiero, la variación de su patrimonio neto y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con principios contables generalmente aceptados en Paraguay.

Asunción, Paraguay  
14 de febrero de 2020

**CYCE – CONSULTORES Y CONTADORES DE EMPRESAS**

  
**Dr. Angel Devaca Pavón, Socio**  
Matrícula de Contador Público N° 1 Tipo "A"  
Registro de Firmas Profesionales N° 1  
Consejo de Contadores Públicos del Paraguay

# GERENCIAMIENTO DE RIESGOS

Nuestra Gestión de Riesgos tiene como base el Marco Regulatorio para Cooperativas de Ahorro y Crédito del Instituto Nacional de Cooperativismo – INCOOP.

## Riesgo Operacional:

Son gestionados por el Comité de Calidad y la Jefatura de Planificación y Calidad, abocados sostenidamente a realizar el seguimiento y tratamiento de los riesgos operacionales, así como exhortar a los colaboradores en la identificación de los mismos, y a promover acciones correctivas y preventivas para fortalecer el estilo de trabajo que impulsa nuestra entidad.

Cualquier colaborador de COOMECHIPAR puede identificar los potenciales riesgos durante su operativa diaria, en reuniones departamentales, durante la elaboración/actualización de procedimientos, desarrollo de programas informáticos, reuniones de comisiones varias, análisis FODA, etc.

Se cuenta con el "Lineamiento de Riesgos Operacionales y Oportunidades" donde se define el alcance y la metodología adoptada por la Cooperativa para cumplir con el presente requisito.

## Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento del Terrorismo:

Además de dar cumplimiento a las normas y disposiciones de la Ley N° 1015/97 que previene y reprime los actos ilícitos destinados a la legitimación de dinero o bienes y la Ley N° 3783/09 que modifica varios artículos de la Ley 1015/97, se desarrollaron otras acciones y controles para tratar el tema como auditorías interna y externa dentro de los periodos exigidos por la normativa, evidenciando que no existen observaciones que deban considerarse de riesgo. También se brindó información a la SEPRELAD en todas las ocasiones requeridas.

Contamos con un Manual y Procedimiento de Prevención de LD y FT actualizado y aprobado por el Consejo de Administración el 26/12/2018, Acta 3453/2018.

El monitoreo del perfil de los socios es permanente y con la debida diligencia gracias a una metodología automatizada.

La capacitación tanto de directivos como de los colaboradores, en especial a los de reciente incorporación, forma parte de las acciones institucionales y los socios pueden obtener información en nuestra página Web.

En cuanto a las alianzas estratégicas, COOMECHIPAR tuvo participación en la mesa temática Anticorrupción del Pacto Global en el marco de su Principio 10: Las empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno. De forma a articular esfuerzos, desde la sede central en Nueva York, el Pacto Global ha determinado el proceso de implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) para las redes de todo el mundo, para ello, la Mesa de Anticorrupción ha realizado una planificación que abarca tres años (2018-2020) enfocada en este periodo al ODS 16: PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS.

## Riesgo Financiero:

Comprende el tratamiento de los riesgos derivados de Mercado y Liquidez, es decir, abarca toda actividad que impacte en el flujo de fondos de la Cooperativa, posibles pérdidas en fluctuaciones de tasas de interés activas y pasivas, como también colocaciones en el mercado externo.

La herramienta tecnológica diseñada permite monitorear ratios de estructura financiera, ratios de rendimiento, estudio de mercado de tasas activas y pasivas; entre otras bondades.

## Riesgo Reputacional:

Se refiere a la posibilidad de afectación del prestigio de la cooperativa o de la medicina prepaga de COOMECHIPAR ante cualquier evento externo, fallas internas hechas públicas o involucramiento en situaciones o actividades que puedan generar pérdidas y ocasionar un deterioro de la imagen institucional.

El Lineamiento de Riesgo Reputacional en referencia a COOMECHIPAR y el SPS, especifica el protocolo general, responsabilidades, procesos, planes de acción o de contingencia ante eventos que pudieran llegar a afectar negativamente a la percepción de los diferentes públicos de interés.

## Riesgo Crediticio:

COOMECHIPAR mejoró su calificación de riesgo, pasando de pyA a pyA+ con tendencia estable, que significa buena capacidad de cumplimiento de los compromisos con tendencia a subir de categoría.

La sociedad calificador que midió la solvencia de COOMECHIPAR fue la empresa Solventa S.A.

**Principales beneficios de la calificación:** Contribuye a una mayor credibilidad y prestigio en el mercado, mejoramiento de las relaciones con los diversos grupos: inversionistas, proveedores, corresponsales internacionales, asociados y públicos en general. Es una herramienta útil y de efectiva incidencia para fortalecer la supervisión y evaluación de la entidad calificada.

## PARÁMETROS PARA INDICAR LA CALIFICACIÓN

**FUERTE (+):** Indica que la calificación puede subir.

**SENSIBLE (-):** Significa que la calificación puede bajar.

**ESTABLE:** Indica que no se visualizan cambios para la calificación.

### CALIFICACIÓN 2018

A Tendencia/Perspectiva: ESTABLE

### CALIFICACIÓN 2019

A+ Tendencia/Perspectiva: ESTABLE

# GESTIÓN E INICIATIVA CON PROVEEDORES

Los Proveedores cumplen un rol importante en las actividades empresariales, por ello, en materia de derechos humanos y prácticas laborales, pueden tener un alto impacto en la Responsabilidad Social de la organización.

## METAS LOGRADAS:



### Potenciar el proceso de servicios y compras responsables:

El procedimiento de contratación a Proveedores tiene por objetivo, definir normas administrativas a seguir para la adquisición de bienes, materiales o contratación de los servicios, estableciendo criterios de calidad en la cadena de suministro, bajo acuerdos responsables, legales y transparentes. Dicho procedimiento fue revisado con el objetivo de adaptar gradualmente los principios de responsabilidad social y sostenibilidad.



### Compartir las buenas prácticas de la RSC con nuestros Proveedores:

A través de un desayuno empresarial en el mes de agosto, en COO MECIPAR casa central, presentamos nuestro estilo de trabajo y la importancia de la triple línea gestión: económica, social y ambiental. Además, el espacio fue positivo conocer experiencias de otras organizaciones.



### Implementar la evaluación de Proveedores:

Entre los meses de setiembre y octubre, fue implementada la evaluación de proveedores y prestadores a COO MECIPAR y SPS respectivamente, con el propósito de promover mecanismos de transparencia y fortalecer el relacionamiento con nuestros grupos de interés.

#### ¿Cómo nos ven?

Los puntajes más altos resultaron de prácticas anticorrupción, transparencia, legalidad, ética en los negocios: 95% afirmativo / 5% desconoce. Trato cordial y respetuoso: 100% afirmativo. Tiempo razonable entre la solicitud del pedido y plazo de entrega, así como el cumplimiento de pagos en fechas acordadas: 100% afirmativo.



## PROVEEDORES 2019:

Bancard	Cabal	Procard	Tigo
Excelsis	Tecnologic	Data Systems	H. Petersen
Printec	Techocard	Teisa	Seguros Chaco
Protek	Prosegur Alarma	Tecnoelectric	Cenit Seguros
Prosegur Guardia	Gráfica Cicero	G4S	PS Line
Servelec	AGR	Abog. Juan Mónica	

Cantidad total de proveedores al cierre de 2019: **714**

Cantidad total de proveedores criticos: **19**

## RESUMEN DE PRESTADORES 2019



Cuenta con **1.574** prestadores de servicios.



El **96%** de los profesionales independientes son socios de COO MECIPAR.



**157** centros, cuyos titulares, en un **29 %** también son socios de COO MECIPAR.

## CONOCÉ MÁS DE LA GESTIÓN SOCIALMENTE RESPONSABLE DE UNO DE NUESTROS PROVEEDORES:



# PROSEGUR

Prosegur es un referente global del sector de la seguridad privada. A través de sus tres líneas de negocio, Prosegur Seguridad, Prosegur Cash y Prosegur Alarmas, proporciona a empresas y hogares una seguridad de confianza basada en las soluciones más avanzadas del mercado. Con una presencia global, Prosegur está presente en 25 mercados y facturó 3.939 millones de euros en 2018, cotiza en las bolsas españolas bajo el indicador PSG y cuenta en la actualidad con un equipo de más de 170.000 empleados.

El modelo de negocio de Prosegur tiene como base la responsabilidad y la sostenibilidad de sus operaciones, así como la constante adaptación a las nuevas dinámicas y demandas del entorno.

Entendemos que una gestión responsable debe ser parte fundamental de la cultura corporativa y que, en el desarrollo de nuestras actividades, debemos poner el foco en los asuntos de naturaleza social, ambiental o económica, relevantes en la toma de decisiones por parte de nuestros grupos de interés.



# FUNDACIÓN PROSEGUR

De este modo, la compañía canaliza su acción social a través de la **Fundación Prosegur**. Una entidad sin ánimo de lucro que busca construir una sociedad más solidaria, generando oportunidades de desarrollo para las personas y que en 2019 alcanzó la cifra de 31.111 beneficiarios directos en tres continentes.

Presente en 14 países, la **Fundación Prosegur** desarrolla proyectos propios que se implementan progresivamente en las diferentes geografías, atendiendo a criterios de sostenibilidad, transparencia y réplica de buenas prácticas. Así, la entidad materializa compromiso de Prosegur por contribuir al progreso de las regiones donde opera, apoyando la educación como motor indiscutible de cambio, fomentando la inclusión de personas con discapacidad intelectual e impulsando acciones de voluntariado que canalizan la solidaridad de los profesionales de la compañía.

## NUESTROS PROGRAMAS E HITOS DEL 2019 EN PARAGUAY



Piecitos Colorados es un Programa de Cooperación al Desarrollo que busca mejorar la educación integral y la calidad de vida de los niños y niñas que viven en zonas desfavorecidas de Latinoamérica, transformando la escuela en motor de cambio.

Actualmente en Paraguay contamos con 7 escuelas y 1.820 alumnos beneficiados.

Destacan las siguientes acciones realizadas en las escuelas en 2019 con el objetivo de acercar la Educación 4.0:



Formación en robótica para alumnos de la Escuela Santa Catalina de J.A Saldívar. El Ministerio de Educación reconoció la importancia del proyecto.



Proyecto piloto de refuerzo de matemáticas a través de inteligencia artificial.



Proyecto de fomento de la lectura con 503 alumnos implicados.



Programa para impulsar el emprendimiento en los jóvenes.



**Becados Picitos Colorados:** 9 alumnos destacados en la Universidad y 1 estudiante cursando Bachillerato Internacional en el Colegio UWC Atlantic de Gales.



**Becas Talento:** una apuesta por la excelencia académica y el esfuerzo personal, tanto de los empleados de Prosegur como de sus hijos.

María del Carmen Barriocanal  
Responsable de Fundación Prosegur Paraguay





## DESEMPEÑO AMBIENTAL

Contribuimos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible:



## DECÁLOGO AMBIENTAL

1. Apoye y participe de las iniciativas que impulsa Coomecipar para proteger el ambiente.
2. Cuide, respete y proteja los recursos naturales (agua, suelo, flora y fauna).
3. Disminuya la compra de productos tóxicos y aerosoles.
4. Reduzca el uso de pilas y baterías comunes, opte por las recargables.
5. Use conscientemente el agua; no la desperdicie.
6. Ahorra la energía eléctrica para evitar el calentamiento global.
7. Aprenda a disminuir, reutilizar y reciclar.
8. Imprima y/o fotocopie solo si es absolutamente necesario.
9. Mantenga su vehículo en buen estado.
10. Recuerde que sus derechos terminan donde comienzan los de los demás.

# RECICLAJE DE PAPELES Y CARTONES

## COOECIPAR / GEAM – PROCICLA:

Informe sobre el impacto ambiental evitado: Con la actitud de segregación en origen y entrega de los residuos reciclables a GEAM - PROCICLA, COOECIPAR salvaría **38 árboles**. Si estos árboles fueran maduros, darían OXÍGENO a **143 personas**, capturarían **445 kilogramos de DIÓXIDO DE CARBONO**, ahorrarían **4 mts. cúbicos** en el relleno sanitario; **1.116 Kg. de PETRÓLEO**, ahorrarían **602.640 litros de AGUA**, ahorrarían **3.348 Kg. de emisión de DIÓXIDO DE CARBONO** y **1.524 Kw/Hr de ENERGÍA**.

### Materiales retirados de enero a diciembre de 2019:

PAPEL DIVERSOS	1.897 kilogramos
CARTÓN	335 kilogramos
TOTAL	2.232 kilogramos

## COOECIPAR / YAGUARETÉ CARTONES:

A fin de proteger la confidencialidad de la información de socios e institucional, el Dpto. de Archivo realizó el expurgo anual de documentos que fueron retirados por dicha empresa especializada, a continuación el resumen:

AÑO ARCHIVO	KILOGRAMOS
2016	3.465
2017	1.500
2018	2.178

**Total kilogramos 7.143**

*“El papel que utilizamos procede de fuentes responsables, nuestro proveedor opta por una fibra alternativa no maderera y renovable según los datos señalados en la presentación del producto”.*

## PROCESOS ECOEFICIENTES CON APOYO TECNOLÓGICO.

### Más digital menos papel:



Remisión **EXTRACTOS TARJETAS DE DÉBITO** en formato electrónico, **EVITANDO IMPRIMIR** más de **70.000** copias al mes, promedio de **840.000** hojas de papel al año.



**30.251** de **SOLICITUDES DE CRÉDITOS RÁPIDOS** procesados **SIN USO DE PAPEL**, lo que representa el **90%** del total en dicha modalidad.



**100 % IMPLEMENTADO** el envío de **RESULTADOS LABORATORIALES** por correo electrónico a usuarios del **SPS Laboratorio**, sólo se imprime si el paciente marca la opción de retiro por el local, con un promedio mensual de **488** resultados digitalizados en el 2019 se **AHORRÓ** más de **23.400** papeles.

## CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN EN FECHAS CONMEMORATIVAS

COOECIPAR, en el Día Internacional del Cooperativismo reafirmó su compromiso en el cuidado del ambiente, promoviendo las 3 Rs **REDUCIR- REUTILIZAR – RECICLAR**.

Parte de las actividades fueron: Minga ambiental, manualidades con materiales reciclados, entrega a los socios de bolso ecológico, entre otros.



## EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN LA COMUNIDAD

El teatro didáctico es uno de los formatos más aceptados y valorados por el público escolar, así, cada año nuestro plan de actividades contempla el desarrollo de obras teatrales, entre ellas, acerca del cuidado ambiente. **“Salvemos los cuatro elementos”** plantea la situación del planeta debido a la contaminación y la responsabilidad que todos tenemos en combatirla. También se realizó la modalidad de **“Narración y Pintata”** para los más pequeños.

### Instituciones Beneficiadas:

1. Escuela Dr. Enrique Luzo Pinho - San Antonio.
2. Escuela Enrique Soler – Capiatá.
3. Colegio Esteban Medina – Villeta.
4. Escuela General Eduvigis Díaz – Asunción.
5. Colegio Monseñor Lasagna – Asunción.
6. Colegio Santa Ana – San Lorenzo.
7. Centro Educativo Niño y Niña Feliz – Asunción.
8. Salón de la Gobernación del Amambay.
9. Escuelas periféricas de la ciudad – Pedro Juan Caballero.

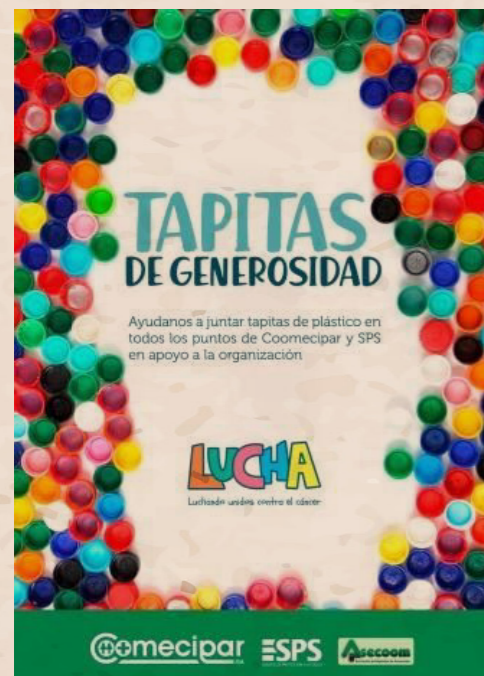


**ALCANCE TOTAL**  
**2.454 niños** entre  
**6 y 12 años de edad**

## UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS: AGUA Y ENERGÍA.

ENERGÍA	
SECTORES	CONSUMO Kw/h
COOMECIPAR CASA CENTRAL	139.227
SERVICIO DE PROTECCIÓN A LA SALUD - SPS	25.904
LABORATORIO - SPS	240
LA CASONA DE COOMECIPAR	440
CENTRO RECREATIVO DE COOMECIPAR	13.611
SUCURSAL CIUDAD DEL ESTE	16.239
SUCURSAL PEDRO JUAN CABALLERO	9.353
SUCURSAL CONCEPCIÓN	9.657
SUCURSAL ENCARNACIÓN	11.617
AGENCIA SAN LORENZO	28.082
AGENCIA VILLA MORRA	12.287
AGENCIA ITAUGUÁ	N/A
AGENCIA MULTIPLAZA	N/A
AGENCIA CLÍNICAS	N/A

AGUA	
SECTORES	LITROS
COOMECIPAR CASA CENTRAL	593
LABORATORIO - SPS	95
LA CASONA DE COOMECIPAR	778
CENTRO RECREATIVO DE COOMECIPAR	413
SUCURSAL VILLARRICA	78
AGENCIA VILLA MORRA	385



La información expuesta en los cuadros de consumo de energía y agua corresponden al periodo de setiembre a diciembre de 2019. Sistematizar los datos fue uno de los temas establecidos en el Plan Operativo Anual por lo que su implementación a nivel institucional es gradual y sujeto a otros factores externos para disponer la información.

Con la campaña de recolección de tapitas de plástico en apoyo a la Organización Lucha Luchando Unidos contra el Cáncer, también se ha contribuido con el medio ambiente, institucionalmente, la entrega superó los 400 kilos de plástico que serán reutilizados como materia prima. En el 2019, LUCHA recibió alrededor de 25.700 kilos de tapitas provenientes de empresas y organizaciones que se sumaron a la campaña.



## DESEMPEÑO SOCIAL

Contribuimos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible:



# PÚBLICO INTERNO

En COOMECIPAR propiciamos el ambiente adecuado para fortalecer la cultura institucional, motivando y reconociendo a los talentos humanos.

DEMOCRACIA EN EL TRABAJO	2018	2019
Mujeres	143	155
Hombres	192	190
% Mujeres	43%	45%
% Hombres	57%	55%
Cantidad de empleados con capacidades diferentes	0	0
Mujeres con cargo de jefatura	21	27
Hombres con cargo de jefatura	16	18

**60% de los cargos de Jefaturas ocupan las Mujeres y los Gerenciales en su totalidad Hombres, producto de la estabilidad laboral de los mismos. El parámetro para ocupar los cargos se mide por la idoneidad, competencia y experiencia, no se atribuye a preferencias de género.**

**COOMECIPAR en su procedimiento prohíbe explícitamente la contratación de menores protegiendo los derechos de la niñez y adolescencia. Brinda a los jóvenes oportunidades de formación por medio de las pasantías laborales exigidas en la malla curricular de la educación formal.**



## PLAN DE CAPACITACIÓN.

### Temas desarrollados internamente:

Introducción al Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2015.	Lic. María Esther Pereira.
Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento del Terrorismo.	C.P. Paola Pereira.
Fotografía Institucional.	Lic. Gabriela Villalba.
Capacitación sobre el Negocio.	Patricia Arce, Lic. Ramona Taboada, Lic. Ada Ibarrola, Lic. Graciela Caballero, Dra. Liz Giménez, Lic. Myrian Galván.
El Cooperativismo y la Responsabilidad Social Cooperativa.	Lic. Yenny Andrada, Lic. Clara Galeano.
Utilización de los Sistemas de las Procesadoras.	MAE. Sonia Montiel.
Informaciones Institucionales.	Lic. Gabriela Villalba, Marcelo Acosta.
Planes del SPS.	Asesores del SPS.
Taller de Inducción.	MAE. Pablo Morán, Lic. Alejandra Lezcano, Lic. Cristian Gómez, Lic. María Esther Pereira, C.P. Paola Pereira, Lic. Gabriela Villalba, Patricia Arce, Lic. Graciela Caballero, Lic. Lurdes Maldonado, Lic. Yenny Andrada, Consultor Lic. Víctor Gómez.
Seguridad y Vigilancia.	Seguridad y Vigilancia.

### Temas desarrollados externamente:

Actitudes Positivas, Automotivación, Valor al Trabajo.	MAE. Eduardo Bobadilla.
Calidad y Calidez en la Atención.	Lic. Víctor Gómez.
Control Basado en Riesgos.	Dr. Ángel Devaca Pavón.

**PROGRAMA CREANDO EQUIPOS** fue uno de los temas conforme al resultado de Clima Organizacional realizado a COOMECIPAR en el 2018; abarcó al 99% de las Jefaturas y Asistentes de las Agencias, Sucursales, SPS, Laboratorio SPS, y Casa Central.



**Más de 100 horas de formación mediante el Plan 2019 con el 99% de colaboradores capacitados.**

### SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL.

Además de dar cumplimiento a la normativa legal, COOMECIPAR brinda:

**En temas de Seguridad y Prevención de riesgos derivados del trabajo, se adoptan las siguientes medidas:**

- Capacitación de los guardias internos.
- Capacitación de las brigadas, colaboradores entrenados en primeros auxilios, prevención de incendios y evacuación para casos de emergencia.
- Escaleras presurizadas, sistema de alarmas de intrusión y robo con monitoreo externo las 24 horas.
- Acceso inclusivo en el sector de cajas para personas con silla de ruedas.
- Área de monitoreo las 24 horas, edificio casa central.
- Adecuación a la Ley N° 5424 que regula la prestación de servicios de vigilancia y seguridad de las personas y bienes patrimoniales en el ámbito de seguridad privada.
- Servicio de asistencia de ambulancia y paramédicos al llamado.

**COOMECIPAR como organización socialmente responsable promueve la Salud Ocupacional abarcando abarcando diversos aspectos:**

- Alimentación saludable a través del servicio del comedor sin costo para los colaboradores.
- Pausa Activa, una práctica voluntaria que consiste en ejercicios breves y sencillos que ayudan a prevenir enfermedades.
- Programas de vacunación para colaboradores y sus familias, promovidos por el SPS, especialmente contra el virus de la influenza.
- Actividades de esparcimiento e integración en fechas conmemorativas.
- Cobertura del 50% del costo del seguro médico SPS (opcional).
- Fomento de estilos de vida saludable a través del Plan de Actividades No Financieras.



### PROMOCIONES Y TRASLADOS

CARGO ANTERIOR	CARGO ACTUAL	CONCEPTO
Analista de Créditos Rápidos	Responsable de Créditos Rápidos	Promoción
Personal Temporal	Auxiliar de Créditos 1	Promoción
Personal Temporal	Auxiliar de Créditos 2	Promoción
Auxiliar de Créditos 1	Analista de Créditos Rápidos	Promoción
Auxiliar de Créditos 2	Analista de Créditos Rápidos	Promoción
Auxiliar de Procesos de Créditos Hipotecarios	Responsable de Procesos de Créditos	Promoción
Asistente del Área Social	Jefatura de Responsabilidad Social Cooperativa	Promoción
Auxiliar de Ingresos de Socios I	Asistente de Ingresos de Socios	Promoción
Auxiliar de Eventos	Asistente del Área Social	Promoción
Analista Desarrollador de Sistemas Pleno AyC	Responsable del Área de Inteligencia de Negocios	Promoción
Analista de QA Senior	Responsable del Área de Calidad de Software	Promoción
Oficial de Servicios	Oficial de Servicios - Cajero, Agencia Shopping Multiplaza	Promoción
Coordinadora Dpto. de Servicios SPS	Jefatura Comercial SPS	Promoción
Oficial de Atención SPS	Coordinadora Dpto. de Servicios SPS	Promoción
Responsable de Procesos de Créditos	Jefatura Administrativa SPS	Promoción
Asistente II de Auditoría	Asistente I de Auditoría	Promoción
Oficial de Servicios - Cajero	Asesor de Crédito Empresarial, Sucursal Ciudad del Este	Traslado
Cajero	Oficial de Servicios - Cajero	Traslado
Oficial de Servicios - Cajero, Agencia Shopping Multiplaza	Oficial de Servicios - Cajero, Agencia Clínicas	Traslado
Auxiliar de Secretaría y Gestoría	Auxiliar de Tesorería Ingresos	Traslado
Auxiliar de Mesa de Ayuda	Analista de QA Junior	Traslado
Auditor Informático	Administrador de Seguridad de la Información	Traslado

### BENEFICIOS OTORGADOS

Ajuste anual de salario	Subvención de cursos para capacitación externa
Remuneración adicional por título universitario por colaboradores	Placa de reconocimiento a egresados
Oportunidad de adelanto especial de salario	Obsequio por maternidad y paternidad
Almuerzo diario	Kits escolar para hijos de colaboradores
Pago por reposo	Pasantías estudiantiles (hijos de socios/colaboradores)
Gratificación anual por desempeño	Obsequios de fin de año
Gratificación por antigüedad (10, 15, 20 y 25 años)	Conmemoración Día del Trabajador
Subvención 50% del costo de seguro médico SPS (opcional)	Conmemoración Día de la Amistad
Permiso para universitarios hasta cinco días en el año (examen y tesis)	Provisión de uniformes, dos temporadas (311*2)





# PROGRAMA DE CAPACITACIÓN DE DIRECTIVOS

Con el objetivo de fortalecer el liderazgo del directivo y proveer de herramientas que contribuyan al buen desempeño de sus funciones, se desarrolló un programa en el cual el 99% de los Directivos lograron el 98% de participación en las actividades.



El programa abarcó los siguientes temas:

**Lectura Cooperativa:** Ocho lecturas informativas sobre temas del sector e institucionales.

Memoria de Sustentabilidad	Plan Estratégico Coomecpar 2019-2023	Plan Estratégico SPS 2019-2023
Guía Ética Coomecpar	El Lavado de Dinero en Nuestro País	Mensaje de la ACI- Alianza Cooperativa Internacional por el día Internacional de las Cooperativas "El Trabajo Centrado en las Personas"
Declaración Final V Cumbre Cooperativa de las Américas.	El impacto Cooperativo; Resolución N°19.283 (Reglamento Electoral Vigente) y Resolución N°19.702 (Modificación Parcial del Reglamento Electoral Vigente).	

**Sistema Nacional de Educación Cooperativa – SNEC:** A través de la Federación de Cooperativas del Paraguay – Fecopar, los directivos realizaron cuatro módulos con un total de 21 horas de capacitación.

Introducción a las Finanzas Personales	Estrategias de Control y Proyección de las Finanzas	Marco Regulatorio para Cooperativas del Sector de Ahorro y Crédito 1
Marco Regulatorio para Cooperativas del Sector de Ahorro y Crédito 2	Historia del Cooperativismo	Planificación Estratégica
Funciones, atribuciones y responsabilidad del Consejo de Administración	Los Principios Cooperativos	La Cooperativa como empresa económica y social

**Responsabilidad Social Cooperativa:** Charla realizada para reforzar el concepto de la gestión socialmente responsable de COOECIPAR, la contribución para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS y los Principios del Pacto Global de las Naciones Unidas. A cargo de la Lic. Clara Galeano.

**Curso E-Learning de Cooperativismo:** Capacitación virtual para Directivos de Casa Central y Sucursales como actividad complementaria al programa de capacitación y en la que participaron 98 directivos.

**Roles Dirigenciales:** Charla instructiva e informativa acerca de los roles del dirigente cooperativo, enmarcado al estilo de gestión de COOECIPAR, a cargo del Abog. Francisco Valle. En la actividad participaron también socios de la cooperativa con un alcance a 184 personas.

**Otros temas fueron desarrollados:** En las Sucursales de COOECIPAR conforme a su plan, abordaron temas como: Impuesto a la Renta Personal, Liderazgo y Sentido de Pertenencia, Manejo de Conflictos, Gobernabilidad en las Cooperativas, Reglamento de Debate, Perfil del Dirigente Cooperativo y la charla sobre Interpretación de Memoria y Balance.

**Subvención de Capacitaciones organizadas por entidades externas:** "Ser Dirigente Cooperativo, Frente a los Nuevos Escenarios Regulatorios", organizado por el Consorcio Cooperativo; "Tercer Encuentro de Jóvenes Cooperativistas", organizado por la Federación de Cooperativas del Paraguay – FECOPAR; "Encuentro de Mujeres y Varones Cooperativistas por la Equidad de Género", organizado por la Confederación Paraguaya de Cooperativas – CONPACCOOP.

**Taller de Planificación:** En el mes de noviembre, se desarrolló el taller para la evaluación del Plan de Actividades No Financieras, Proyección 2020, del cual participaron las áreas involucradas en el proceso, representantes directivos y administrativos del Consejo de Administración, Sucursales, SPS, Área Social, Talentos Humanos, Responsabilidad Social, Comunicación, Comercial y Secretaria, bajo la coordinación del Comité de Educación de Casa Central. Total 36 participantes.

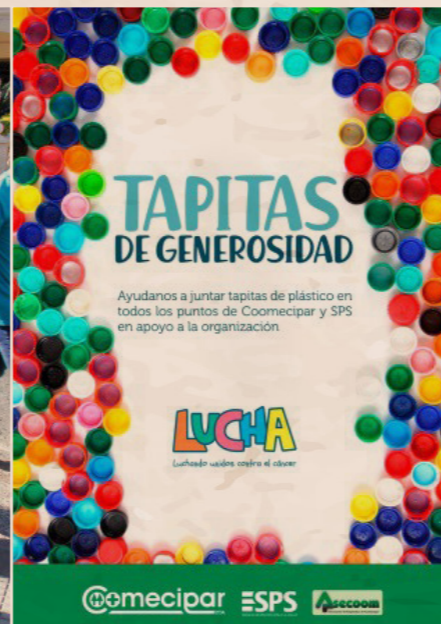
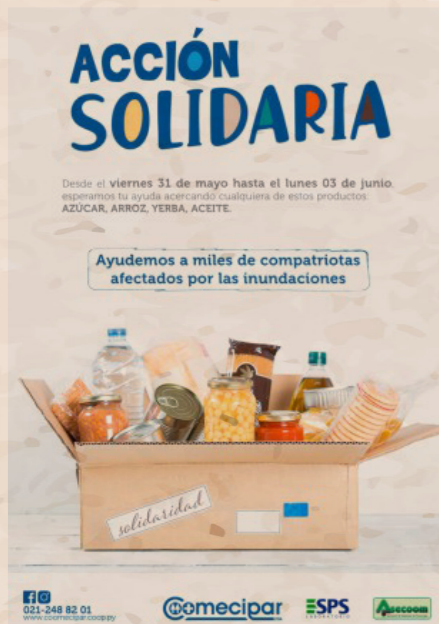






La Asociación de Empleados de COOECIPAR, constituida desde 1990 e inscripta en la Dirección General de los Registros Públicos Sección Personas Jurídicas y Asociaciones N° 17 – Folio 155 enero 1991. ASECOOM, a lo largo de estos años, ha colaborado por medio de sus acciones, a la justicia social, los derechos humanos y laborales. El trabajo conjunto entre COOECIPAR, SPS y ASECOOM hizo que las actividades ejecutadas tuvieran mayor trascendencia, las cuales citamos a continuación:

- Colecta de alimentos no perecederos y abrigos, entregado a la Pastoral Arquidiocesana de Asunción.
- Campaña "Tapitas de Generosidad" en apoyo a la Organización LUCHA.
- Minga ambiental zona casa central de COOECIPAR en el Día del Cooperativismo.



# SOCIOS Y COMUNIDAD

## ACTIVIDADES DE FORMACIÓN

Conjunto de conocimientos aplicados en el mundo educativo, con el objetivo de fortalecer la formación cívica, el liderazgo, fomento de la identidad nacional, espacios ciudadanos de sana discusión, apoyar el arte y la cultura en sus variadas formas, así como la educación y sensibilización en el cuidado del ambiente.

Las **136** actividades abarcaron temas cooperativos y de interés general, tendientes a contribuir con la calidad de vida de las personas e interactuando con diversos grupos etarios.

CASA CENTRAL	CIUDAD DEL ESTE
<ul style="list-style-type: none"> <li>Interpretación de Memoria y Balance</li> <li>Situación social y económica</li> <li>Impuesto a la renta personal</li> <li>Orientación para el primer empleo</li> <li>Sentido de pertenencia y sentimiento de identidad del dirigente cooperativo</li> <li>Curso e-learning educación financiera</li> <li>Curso e-learning cooperativismo</li> <li>Protocolo y etiqueta social</li> <li>La mesa y la utilización de cubiertos</li> <li>Protocolo y etiqueta laboral</li> <li>Impuesto al valor agregado</li> <li>Pautas para la prevención y atención de las adicciones</li> <li>Dialogando conmigo mismo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Impuesto a la renta personal</li> <li>Teatro didáctico la ternura</li> <li>Sentido de pertenencia y sentimiento de identidad del dirigente cooperativo</li> <li>Concierto didáctico</li> <li>Nutrición deportiva</li> </ul>
VILLARRICA	CONCEPCIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>Taller vivencial para niños</li> <li>Congreso el rol de la psicología para una sociedad en crisis</li> <li>Sentido de pertenencia y sentimiento de identidad del dirigente cooperativo</li> <li>Etiqueta social y protocolo social</li> <li>Taller padres preocupados que se ocupan</li> <li>La problemática de las drogas y su impacto social</li> <li>Construyendo cultura preventiva</li> <li>Jornada de vida saludable</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Imagen, vestimenta y estilo</li> <li>Narración y pintata</li> <li>Sentido de pertenencia y sentimiento de identidad del dirigente cooperativo</li> <li>Impuesto a la renta personal</li> <li>Teatro didáctico no estás solo</li> <li>Embarazo y salud bucodental</li> </ul>
PEDRO JUAN CABALLERO	ENCARNACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>Interpretación de memoria y balance</li> <li>Prevención de la diabetes y tratamiento</li> <li>Narraciones y pintatas</li> <li>Impuesto a la renta personal</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sentido de pertenencia y sentimiento de identidad del dirigente cooperativo</li> <li>Manejo de conflictos</li> <li>Gobernabilidad en las cooperativas</li> <li>Impuesto a la renta personal</li> </ul>

Orientación para el primer empleo / 147 alumnos de 5 instituciones educativas.



Impuesto a la renta personal / 685 personas; realizado en casa central y en las 5 Sucursales de COOMECHIPAR.



Sentido de pertenencia y sentimiento de identidad del dirigente cooperativo / 155 personas; realizado en Encarnación, Concepción, Villarrica y Casa Central de Coomecpar.

Pautas para la prevención y atención de las adicciones / 559 personas; realizado en Villarrica, Asunción, Capiatá, San Antonio y Caacupé.



Prevención de Diabetes y Tratamiento / 293 personas; realizado en la Gobernación de Amambay.



Concierto Didáctico / 220 Alumnos; realizado en Ciudad del Este.



Manejo de Conflictos / 62 participantes; realizado en Encarnación.



Congreso de Psicología / 260 participantes; realizado en Villarrica.



Narración y Pintata / 450 alumnos; realizado en Concepción.



Promoción e Información Cooperativa / 1.746 Socios y potenciales socios; 57 actividades en diversos puntos del país.



Curso de Cooperativismo a Distancia / 157 participantes



# DESARROLLO SOCIAL

*¡Nuestro impulso es el bienestar social!*

**53 iniciativas realizadas:** Ciclo de encuentros de Adultos Mayores, Trabajos en Alianza, Educación Vial, Campañas sociales y ambientales, Apoyo a los Bomberos Voluntarios, Concurso de Cuentos Breves, Teatros Didácticos, Campamentos, Visita en Hospitales y Hogares de Abrigo, Salud Preventiva, Jornadas de Vacunación, entre otros.

## Destacadas en el 2019:

### TEATROS DIDÁCTICOS:

#### **“Salvemos los cuatro elementos”**

Obra en forma de comedia musical que plantea la situación de nuestro planeta debido a la gran contaminación ambiental, la búsqueda de una solución entre todos y que podamos combatir la acumulación de basuras domésticas e industriales, el desperdicio del agua, la deforestación, entre otros.

#### **“Diferentes pero iguales a la vez”**

Obra que muestra a los jóvenes la importancia de utilizar de manera responsable la tecnología, en especial las redes sociales, ligado al relacionamiento familiar, escolar y social. Además, la obra transmite aspectos de valoración y autoestima para evitar caminos equivocados como el de las adicciones.

#### **“Si nada dijiste, cómplice fuiste”**

Obra referente a la prevención de la violencia, representando las distintas formas de violencia que se dan en el entorno familiar, escolar, de pareja, con los compañeros y amigos.

#### **“Mejor prevenir que curar”**

Obra que promueve la educación sexual y preventiva, información oportuna sobre las enfermedades de transmisión sexual, embarazos precoces y el fomento de una adecuada comunicación entre los jóvenes acerca de la sexualidad.



### CONCURSO DE CUENTOS BREVES DR. JORGE RITTER:

Actividad de larga trayectoria, abierta a todo público, con el objetivo de fomentar la creatividad en el género literario y la redacción.

Si bien el concurso ya lleva más de quince años de realización, a partir del 2018 implementamos la modalidad digital y así minimizar el uso del papel, nos han llegado 264 cuentos a través del correo institucional en el 2019.

#### Ganadores Categoría Niños – XVI Edición

Premio	Nombre De Los Ganadores	Cuento	Seudónimo
Primer Lugar	Guillermo David Causarano Galeano	Los Guardianes del Bosque	Pegaso
Segundo Lugar	Samira María Canese Romero	El piso 13	Nick
Tercer Lugar	Alba María Fernández Araujo	El árbol del pacto	Koeti
Mención (sin orden de prelación)			
Mención	Joaquin Nicolás Duarte Azzarini	Silvia la capibara alvina	El nuevo Arthur Conan Doyle
Mención	Antonella Anahí Fankhauser Medina	El jardín de Anahí	Mara
Mención	Amilcar Ezequiel Corvalan Maldonado	El pez aventurero	Amilcar Ezequiel

#### Categoría Adolescentes – XV Edición

Premio	Nombre De Los Ganadores	Cuento	Seudónimo
Primer Lugar	Camila Luján Lambiase Mello	Estación Arles	Amancay
Segundo Lugar	Sol Volpe	Final	Sunshine
Tercer Lugar	Emilia Elizabeth Gomez Arce	Bajo el agua	Eli Beth

#### Categoría Adultos – XXII Edición

Premio	Nombre De Los Ganadores	Cuento	Seudónimo
Primer Lugar	Iván Marcelo Paniagua Sosa	Nota sobre el caso Tweet	Tito Menard
Segundo Lugar	Diana Viveros	Noches de paso	Amelia Pink
Tercer Lugar	Darío Emmanuel Portillo Pintos	La historia del mundo	Jualele
Mención (sin orden de prelación)			
Mención	Mario Sebastián Zárate	El asalto	Wero Wero
Mención	Milson De Jesús Godoy Caballero	A mi otra mamá	Cacho Lencina
Mención	Antonella Paola Ruiz López	Sí	April



## CICLO DE ENCUENTROS GRUPO ALEGRÍA:



Inició en el 2005 y hasta la fecha sigue vigente ofreciendo un espacio a socios y la comunidad, donde compartir experiencias y temas de interés. Con frecuencia semanal, las reuniones se realizan en La Casona de COOMECIPAR, con el acompañamiento de profesionales psicólogos: Lic. Natalia González y Lic. Silvio Rodas, además de la profesora de danza Andrea Kopcow.

*El evento de Clausura de Actividades del grupo es un verdadero despliegue de artistas donde los protagonistas del show son ellos mismos.*

## JORNADA DE VACUNACIÓN CONTRA EL VIRUS DE LA INFLUENZA:



El Servicio de Protección a la Salud – SPS, ha enfocado sus acciones en la Salud Preventiva, por medio de programas de estilo de vida saludable y la jornada de vacunación contra la influenza que benefició a un total de **631 personas**.

# CULTURAL

También hemos apoyado al arte en sus variadas expresiones y al fomento de la cultura nacional con la realización de 16 eventos.



TEATRO SUCURSAL ENCARNACIÓN  
**JAKARE VALIJA**  
COMPAÑÍA ROQUE SÁNCHEZ - GRACIELA PASTOR

**SÁBADO 12 DE OCTUBRE | 20:00 HS.**  
PERGOLA DE LA COSTANERA SAN JOSÉ  
Entrada libre y gratuita / Dirigido a todo público  
MÁS INFORMES AL 021-248 8466

021-248 80 00  
www.coomecipar.coop.py

**KALAITO CONTRERA  
SE CASA AUNQUE NO QUIERA**  
COMPAÑÍA ROQUE SÁNCHEZ - GRACIELA PASTOR

SUCURSAL CONCEPCIÓN  
**VIERNES 18 DE OCTUBRE | 20:00 HS**  
TEATRO MUNICIPAL

Canje de entradas por kits de aseo personal

021-248 84 80  
www.coomecipar.coop.py



# ACTIVIDADES CONMEMORATIVAS, SOCIALES Y RECREATIVAS

Integración, entretenimiento y sano esparcimiento, así como la conmemoración de fechas especiales fueron parte de la agenda COOECIPAR realizando 64 actividades.

## 47° ANIVERSARIO COOECIPAR



## DÍA DEL COOPERATIVISMO





### ANIVERSARIO SERVICIO DE PROTECCIÓN A LA SALUD / SPS / ANIVERSARIO LABORATORIO SPS



### DÍA DE LA FAMILIA



### DÍA DEL HOMBRE



### OBRA TEATRAL TACONES SALVAJES



### DÍA DEL NIÑO



### CINES



# DEPORTE

## 5 ACTIVIDADES EN ASUNCIÓN, VILLARRICA Y ENCARNACIÓN

El torneo de Fútbol interno ya lleva más de 30 años de realización entre socios de COOMECIPAR y tiene como objetivo la integración, el fomento del espíritu cooperativo a través del deporte.

Los partidos se juegan en el Centro Recreativo de COOMECIPAR, Asunción, y como era de esperarse, en el 2019 participaron 68 equipos involucrando a más de 1.200 SOCIOS en sus temporadas: Apertura y Clausura, en las categorías Fuerza Libre serie A, B y Senior.

*Este encuentro también fomenta la reunión de la familia que acompaña a los jugadores.*

### CAMPEONES AÑO 2019



### VILLARRICA

Se realizó el torneo de Fútbol y Voley; masculino, femenino con la participación de **300 personas** y 6 fechas jugadas



### ENCARNACIÓN

Se llevó a cabo el torneo de Fútbol masculino y femenino con la participación de **80 personas** y 5 fechas jugadas





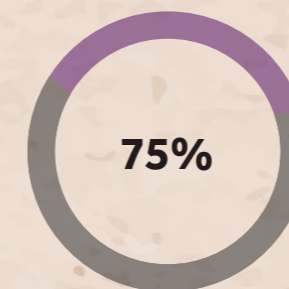
La **Membresía de COOMECIPAR** contribuyó con las **iniciativas solidarias** realizadas en el 2019, por medio del canje de las entradas a los eventos. Más de **6.600** Artículos de limpieza e higiene personal; **900** kilos de alimentos y **465** abrigos fueron entregados a hospitales, hogares de abrigo y a la pastoral social arquidiocesana de asunción en la campaña "Py se levanta".



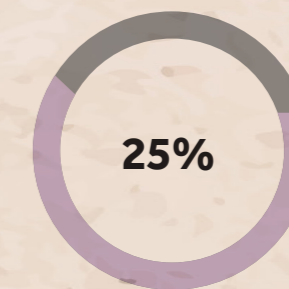
**COOMECIPAR** en el ejercicio 2019, ha llevado adelante un amplio y diverso Plan de Actividades para sus asociados y la comunidad, dirigido a niños, jóvenes, adultos y adultos mayores, abarcando temas de contenido social, cooperativismo, liderazgo, finanzas, cuidado del ambiente, formación cívica, promoción de la cultura, salud preventiva entre otros; sin dejar de lado los espacios de sano esparcimiento y recreación, con el objetivo de contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas, lo que se refleja en el resultado de las **598** actividades ejecutadas a nivel institucional, con alcance a **82.136** participantes, inversión general de Guaraníes **8.296.464.521** e individual de **101.009.-**

## INVERSIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES NO FINANCIERAS 2019

Concepto	Total Actividades	Inversión Total	Alcance	Inversión Individual
Formación Cívica	24	817.758.951	5.154	158.665
Formación Directivo	39	208.198.550	964	215.974
Formación Talentos	48	509.660.935	999	510.171
Formación Socios y Comunidad	56	225.458.737	5.161	43.685
Formación y Promoción Cooperativa	56	0	1.746	0
Desarrollo Social	53	335.098.541	10.702	31.312
Cultural	16	291.531.585	7.315	39.854
Comunicación	237	3.899.722.901	32.931	118.421
Conmemorativas	44	438.931.283	9.538	46.019
Social Recreativa	20	922.166.253	5.767	159.904
Deportivas	5	674.958.341	1.859	363.076



**75%**  
FORMACIÓN  
6.260.408.644



**25%**  
SOCIAL, RECREATIVA  
2.036.055.877

### FONDO DE FOMENTO DE LA EDUCACIÓN COOPERATIVA

Constituido por el 10% del excedente cooperativo como mínimo (Ley N° 458/94)

El excelente resultado económico obtenido nos permitió contar con un rubro importante para llevar adelante el Plan de Actividades No Financieras, conforme a lo establecido en las Resoluciones N° 5638-10 y 6220-10 del Instituto Nacional de Cooperativismo INCOOP, que reglamenta el uso del Fondo de Fomento de la Educación Cooperativa con la aplicación del 70% como mínimo para actividades de formación, capacitación, promoción y difusión cooperativa, desarrollo social y actividades culturales; y el 30% como máximo en actividades sociales, conmemorativas, recreativas y deportivas.



# COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL Y PLAN 2020

## LA COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL EN EL 2019

### QUINTO PRINCIPIO COOPERATIVO: EDUCACION, CAPACITACION Y COMUNICACIÓN.

Las cooperativas brindan educación y entrenamiento a sus miembros, a sus dirigentes electos, gerentes y empleados; de tal forma que contribuyan eficazmente al desarrollo de sus cooperativas. Las cooperativas informan al público en general particularmente a los jóvenes y creadores de opinión acerca de la naturaleza y los beneficios del cooperativismo.

COMUNICACIÓN 

-  **PRESENCIA EN 20 PROGRAMAS RADIALES** por AM y FM, totalizando 45.908 menciones y difusión de spots.
-  **144 PUBLICACIONES EN LOS PRINCIPALES DIARIOS** (79 en ABC, 59 en Última Hora y 6 en 5 Días).
-  **82 ESPACIOS GRATUITOS EN PRENSA** escrita, radial, televisiva y redes sociales de medios de comunicación.
-  **17 PARTICIPACIONES EN ESPACIOS TELEVISIVOS** (11 en Venus Media, 2 Televisión Cooperativa, 4 Canal 5 Días).
-  **12 UBICACIONES EN LA VÍA PÚBLICA** (Avda. España y Senador Long, Avda. España y Venezuela, Avda. Perón y Félix Bogado, Avda. Mcal. López y Perú, Ruta II Mcal. Estigarribia, Mcal. Estigarribia y Villarrica, Súper Carretera - Paraná Country Club, Avda. Aviadores del Chaco y San Martín, Avda. España y Gral. Santos, Avda. Aviadores del Chaco y Santa Teresa, Ruta II Mcal. Estigarribia - Rotonda Principal, Shopping Pinedo). Totalizando 1.852.800 spots.
-  **PUBLICACIÓN 2 EDICIONES** "Nuestra Revista" COOMECIPAR, totalizando 6.000 ejemplares.
-  **15 BOLETINES DIGITALES**, llegando a más de 39.000 personas, 520.052 correos remitidos con informaciones institucionales, promociones, beneficios y actividades.
-  **405 AFICHES** con informaciones institucionales, educativas, promociones, actividades y otros.  
**88.500 IMPRESIONES** de Volantes, Dípticos, Trípticos, Materiales Educativos, Memorias y otros.
-  **PÁGINA WEB** con información sobre los diferentes servicios de la cooperativa y a través de la misma, se solicitaron 820 servicios de Créditos, Tarjetas de Crédito y Débito.
-  **10.000 SEGUIDORES EN INSTAGRAM** con 172 publicaciones realizadas.
-  **50.187 SEGUIDORES EN FACEBOOK** con 800 publicaciones, con un alcance de 96.685 en promedio, 2.350 reacciones, 8.863 consultas vía inbox, 62 anuncios pagados con un alcance de 2.761.535 personas, logrando 99.455 respuestas de socios.
-  **CALL CENTER:** 171.926 llamadas recibidas, se implementó la encuesta del socio al Call Center logrando 85,28 % de satisfacción.
-  **APLICATIVO MÓVIL:** La cantidad de descargas activas de Aplicativos Móviles de Coomecpar:  
App Institucional: 13.844 y Te Paso 2.103.
-  **MENSAJES DE TEXTO VIA CELULAR:** 6.008.453 mensajes SMS.
-  **BUZÓN DE SUGERENCIAS:** Registramos en total 170 felicitaciones, sugerencias y comentarios de la membresía de Casa Central, Agencias y Sucursales (un promedio de 14 por mes).



**BOLETÍN ELECTRÓNICO:** Información a los beneficiarios sobre diversas actividades, convenios y temas de prevención de enfermedades, se remitieron un total de 869.149 boletines.



**CHAT ONLINE:** Sistema Web de asesoramiento en tiempo real para dar respuestas a los beneficiarios y público en general.



**27.930 SEGUIDORES EN FACEBOOK** donde el 81% son mujeres y 19% hombres que generaron 184 contactos.



**3.236 SEGUIDORES EN INSTAGRAM** con 916 publicaciones.



**PÁGINA WEB:** Registramos 43.489 visitas.



**831.648 MENSAJES VÍA CELULAR** a los beneficiarios con informaciones sobre diversas actividades del SPS.



**PRESENCIA EN RADIOS:** Venus FM y Tu Diario Cooperativo AM



**PRENSA ESCRITA:** Diario Última Hora, Prensa Cooperativa, 5 Días y ABC.



**VIA PÚBLICA CON MENSAJES DE PREVENCIÓN:** Avda. España y Venezuela (vista Carmelitas) - Asunción; Avda. Perón y Félix Bogado (vista a Lambaré) Asunción; Avda. Aviadores del Chaco y Santa Teresa (vista al Shopping del Sol) - Asunción; Avda. Aviadores del Chaco y San Martín (vista al PLG) - Asunción; Avda. España y Senador Long - Asunción; Ruta II Mcal. Estigarribia - Rotonda Principal (vista a Caaguazú) - Coronel Oviedo; Avda. Mcal. López y Perú (vista a Mcal. López) - Asunción; Avda. España y Gral. Santos (vista al Centro) - Asunción; Ruta II Mcal. Estigarribia - San Lorenzo Shopping (vista a Capiatá) - San Lorenzo.

## PRESENCIA INSTITUCIONAL

COOPECIPAR apoyó diversas actividades de carácter educativo como Congresos, Seminarios, Simposios, Charlas, Conferencias y otros eventos, organizadas por instituciones afines a la salud y nuestros asociados, ofreciendo el servicio de cafetería y la provisión de carpetas y bolígrafos.

La participación institucional de COOPECIPAR en dichas actividades surge una como iniciativa socialmente responsable que favorece al crecimiento profesional y personal de la membresía.

*Cerramos el año 2019 con más de 180 servicios ofrecidos conforme al Lineamiento institucional para acceder al mismo.*

# RECONOCIMIENTOS 2019

Nuestra Cooperativa obtuvo distinciones y menciones por sus iniciativas en transparencia e integridad en el CONCURSO DE BUENAS PRÁCTICAS DEL SECTOR PRIVADO organizado por la Secretaría Nacional Anticorrupción (SENAC) con los temas:

“GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGO EN COOPECIPAR”  
y “LOS MECANISMOS DE TRANSPARENCIA EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA MEMBRESÍA”



Cabe destacar que el concurso fue declarado de interés cooperativo por el Instituto Nacional de Cooperativismo (INCOOP) a través de la Resolución N° 19.602/2019

# PLAN DE TRABAJO INSTITUCIONAL 2020



**1. Seguir fortaleciendo los servicios tecnológicos:**  
 - Agencia Digital.  
 - Transferencias con bancos y financieras (SIPAP).



**4. Implementar el software inteligencia de negocios (BI) en el SPS.**



**2. Centralizar las áreas de Comunicación de Ahorro y Crédito y SPS.**



**5. Fortalecer Alianzas con Centros Prestadores de Servicios del SPS.**



**3. Desarrollar el anteproyecto de construcción para las sedes de las Sucursales de Concepción y Pedro Juan Caballero.**



**6. Impulsar Programas de Salud Preventiva.**

# PLAN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL COOPERATIVA 2020

Ética, Buen Gobierno y Sostenibilidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fomentar los Valores éticos y normas de conducta.</li> <li>Fortalecer la Gestión Dirigencial a través de la formación.</li> <li>Trabajar en Alianza para lograr objetivos.</li> </ul>
Comunicación y Transparencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>Comunicar a los grupos de interés los resultados obtenidos en las dimensiones de la responsabilidad social.</li> <li>Medir el grado de satisfacción de la Comunicación externa.</li> <li>Visibilizar acciones y servicios no financieros.</li> </ul>
Compromiso con el Talento Humano	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identificar temas relevantes sobre la salud del público interno, promover iniciativas.</li> <li>Capacitar a la Comisión de RSC sobre el tema inclusión.</li> <li>Evaluar el Plan de Actividades de los Talentos Humanos.</li> </ul>
Compromiso con la Membresía	<ul style="list-style-type: none"> <li>Medir el grado de participación en Actividades no financieras.</li> <li>Educar e informar sobre temas Económicos y Financieros</li> <li>Promover la Cultura del Ahorro en todas sus formas.</li> <li>Implementar Agencia Digital.</li> <li>Medir el grado de satisfacción del Socio acerca de los servicios.</li> </ul>
Gestión e iniciativas con Proveedores	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fortalecer las relaciones éticas y transparentes, compartir información sobre las buenas prácticas institucionales.</li> <li>Dar continuidad a la Evaluación de Proveedores y Prestadores.</li> </ul>
Compromiso con la Comunidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>Potenciar la Salud Preventiva.</li> <li>Avanzar en el Proyecto de Padrinazgo, zona Coomecipar casa central.</li> <li>Impulsar el Voluntariado Cooperativo.</li> <li>Brindar a los Jóvenes herramientas para la empleabilidad.</li> </ul>
Compromiso con el Medio Ambiente	<ul style="list-style-type: none"> <li>Desarrollar Programa de Gestión de residuos y reciclaje.</li> <li>Minimizar el uso del papel en los procesos internos apoyados en la tecnología.</li> <li>Educar y Sensibilizar sobre temas ambientales.</li> </ul>

# MATRIZ DE MATERIALIDAD Y RELEVANCIA

ASPECTOS MATERIALES	RELEVANTE PARA GRUPOS DE INTERES	RELEVANTE PARA LA GESTIÓN	EXTERNO	INTERNO	INFORMACION REFERENTE
Productos financieros competitivos	Mejora de calidad de vida del asociado	Eficiencia operacional			Exposición de los resultados a los grupos de interés por diversos medios, Plan Estratégico, Plan Operativo Anual, información disponible en todas las plataformas de comunicación
Servicios de Salud	Potenciar la salud preventiva	Servicio autosustentado			Informe de los resultados: SPS y Solidaridad
Servicios Educativos	Educación cooperativa y financiera de socios	Pertenencia y responsabilidad de socios			Plan de Actividades No Financieras: Formación, desarrollo social, cultural, comunicación, con enfoque cooperativo, contexto actual y relevante
Gestión de Calidad	Mejores productos y servicios para satisfacer al socio	Eficiencia operativa			Servicios certificados bajo la Norma Internacional ISO 9001:2015 – Sistema de Gestión de la Calidad
Gestión Social	Compromiso con la comunidad	Impacto en las comunidades			Importante número de acciones desarrolladas, tanto para niños, jóvenes, adultos, adultos mayores, por medio del Plan de Actividades No Financieras
Canales de atención con calidad	Calidad y calidez en los servicios	Agilidad y reducción de tiempos			Encuestas de satisfacción medidas anualmente, y respuestas de asociados en las redes sociales, así como el sentido positivo de los resultados
Gestión de Riesgos	Seguridad de las operaciones	Riesgos de liquidez, crediticio, reputacional			Obtención de la calificación A+ de las calificadoras de riesgos y área creada para el efecto en franco desarrollo
Desempeño económico eficaz	Excelentes resultados económicos	Eficiencia financiera, crecimiento económico sostenido			Resultados económicos transparentes, consistentes, sostenibles, presentados a la Asamblea de Socios año tras año en mejora continua
Cultura institucional de calidad y calidez	Servicios eficientes y responsabilidad social con el público interno	Talento Humano competente, comprometido y motivado			Criterios de fidelización interna, motivación, desarrollo de capacidades y entrenamiento, cumplimiento de las leyes laborales y beneficios adicionales
Gobierno ético y responsable	Compromiso cooperativo, liderazgo ético y transparente	Cumplimiento normativo y ético			Gobierno basado en las políticas, normas y valores institucionales en el marco de la gestión con responsabilidad social cooperativa
Gestión de proveedores de calidad	Oferta adecuada a necesidades	Efectividad de los procesos			Aplicación directa de protocolos de trabajo establecidos en ISO 9001
Gestión Ambiental	Educación y compromiso institucional en el cuidado del ambiente	Educación a la comunidad, procesos internos ecoeficientes			Implementación de procesos ecoeficientes mediante la tecnología / actividades dirigidas a la comunidad

# CONTRIBUCIÓN CON LOS PRINCIPIOS DEL PACTO GLOBAL

<p><b>P1:</b> Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia.</p>	<p>COOMECIPAR como una entidad cooperativa tiene como base fundamental los valores del Cooperativismo: Ayuda mutua, responsabilidad, democracia, igualdad, equidad y solidaridad. El primer principio cooperativo de membresía abierta y voluntaria; prohíbe la discriminación de género, raza, clase social, posición política o religiosa.</p>
<p><b>P2:</b> Las empresas deben asegurarse de no ser cómplices de la vulneración de los derechos humanos.</p>	<p>Además contamos con políticas institucionales en defensa de los derechos humanos como la Política de equidad de género y la Política de Responsabilidad Social. Participación en la mesa temática de Equidad y Prosperidad del Pacto Global para trabajar por los ODS: 1, 2 y 10. (Páginas: 9, 12, 13, 24;26)</p>
<p><b>P3:</b> Las empresas deben apoyar la libertad de asociación sindical y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.</p>	<p>La Asociación de Empleados de COOMECIPAR (ASECOOM) constituida desde 1990 e inscrita en la Dirección General de los Registros Públicos Sección Personas Jurídicas y Asociaciones N° 17 – Folio 155 enero 1991; ha colaborado por medio de sus acciones a la justicia social, los derechos humanos y laborales. (Página: 64)</p>
<p><b>P4:</b> Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.</p>	<p>En COOMECIPAR propiciamos el ambiente adecuado para fortalecer la cultura institucional, motivando y reconociendo a los talentos humanos, la salud y seguridad ocupacional, beneficios adicionales entre otros. (Páginas: 54, 55, 56, 57)</p>
<p><b>P5:</b> Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.</p>	<p>COOMECIPAR en su procedimiento prohíbe explícitamente la contratación de menores protegiendo los derechos de la niñez y adolescencia. Brinda a los jóvenes oportunidades de formación por medio de las pasantías laborales exigidas en la malla curricular de la educación educación escolar. (Página: 54)</p>
<p><b>P6:</b> Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación</p>	<p>Democracia en el trabajo: El 60% de los cargos de Jefaturas ocupan las Mujeres y los Gerenciales en su totalidad Hombres, producto de la estabilidad laboral de los mismos. El parámetro para ejercer los cargos es medido por la idoneidad, competencia y experiencia. Los beneficios son otorgados por COOMECIPAR sin discriminación en igualdad de condiciones. Participación en la mesa temática de Equidad y Prosperidad del Pacto Global para trabajar por los ODS: 1, 2 y 10. (Páginas: 9, 54, 55, 56, 57)</p>
<p><b>P7:</b> Las empresas deben mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.</p>	<p>COOMECIPAR desarrolla sus actividades dentro del marco de la sustentabilidad, conforme a su política de Responsabilidad Social Cooperativa en la dimensión ambiental fomenta la cultura de prevención y cuidado del medio ambiente respaldado en el compromiso institucional de sus miembros. (Páginas: 26, 47, 48, 49, 50, 51, 52)</p>

<p><b>P8:</b> Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.</p>	<p>Forman parte del Plan de Actividades, las campañas de educación y sensibilización, mingas y otras iniciativas dirigidas al público interno, socios y a la comunidad. Participación en la mesa temática Medio Ambiente del Pacto Global a fin de trabajar por los ODS 13 y 15. (Páginas: 27,51)</p>
<p><b>P9:</b> Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.</p>	<p>Incorporación de criterios ecoeficientes en los procesos por medio de la tecnología, programa de reciclaje, consumo responsable de energía y agua entre otros. (Páginas: 49, 50, 51, 52)</p>
<p><b>P10:</b> Las empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.</p>	<p>Además de dar cumplimiento a las normas y disposiciones de la Ley N° 1015/97 que previene y reprime los actos ilícitos destinados a la legitimación de dinero o bienes y la Ley N° 3783/09 que modifica varios artículos de la Ley 1015/97, se desarrollaron otras acciones para tratar el tema como auditorías interna y externa dentro de los periodos exigidos por la normativa, también se brindó información a la SEPRELAD en todas las ocasiones requeridas. Contamos con un Manual y Procedimiento de Prevención de LD y FT; Monitoreo del perfil de los socios permanente, gerenciamiento de Riesgos, capacitación de directivos y colaboradores, participación en la mesa temática Anticorrupción del Pacto Global para trabajar el ODS 16: Paz Justicia e Instituciones Sólidas. (Páginas: 42, 43)</p>

